



INFORME ANUAL 2020

enka

An aerial photograph of an industrial complex, likely a recycling plant, featuring several large, interconnected buildings with grey roofs. The facility is surrounded by lush green trees and grassy areas. A road with some vehicles is visible at the bottom of the frame. A large blue circular graphic is overlaid on the top left corner, containing white text.

**ENKA,
UNA COMPAÑÍA
ENFOCADA EN EL
RECICLAJE, LA INNOVACIÓN
Y LA ALTA
TECNOLOGÍA**

CONTENIDO

Junta Directiva	4
Informe de la Junta Directiva y el Presidente	5
Informe del Revisor Fiscal	16
Constancias y certificaciones	14
Certificación de los Estados Financieros	25
Estado de situación financiera separado	28
Estado de resultados separado	30
Estado de resultados integrales separado	31
Estado de cambios en el patrimonio separado	32
Estado de flujos de efectivo separado- método indirecto	33
● Notas a los estados financieros separados	34
Nota 1 - Información general de la Compañía	34
Nota 2 - Bases de preparación	40
Nota 3 - Políticas contables significativas	41
Nota 4 - Administración de riesgos financieros.....	61
Nota 5 - Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera	65
Nota 6 - Estimados contables significativos	68
Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo	71
Nota 8 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	71
Nota 9 - Instrumentos financieros derivados	73
Nota 10 - Inventarios, netos	75
Nota 11 - Activos por impuestos	76
Nota 12 - Activos mantenidos para la venta	76
Nota 13 - Inversiones en subsidiarias	78
Nota 14 - Propiedades, planta y equipo, neto	78
Nota 15 - Intangibles, neto.....	82
Nota 16 - Propiedades de inversión	82
Nota 17 - Transacciones con partes relacionadas.....	84
Nota 18 - Obligaciones financieras.....	86
Nota 19 - Cuentas comerciales por pagar	88
y otras cuentas por pagar.....	88
Nota 20 - Títulos emitidos	90
Nota 21 - Beneficios a empleados	91
Nota 22 - Impuestos por pagar	92
Nota 23 - Provisiones	95
Nota 24 - Otras obligaciones.....	97
Nota 25 - Pasivo por impuestos diferidos, neto	97
Nota 26 - Capital emitido	99
Nota 27 - Ingresos de actividades ordinarias	100
Nota 28 - Costo de ventas.....	101
Nota 29 - Gastos de distribución.....	101
Nota 30 - Gastos de administración y venta	102
Nota 31 - Otros ingresos	102
Nota 32 - Otros gastos.....	103
Nota 33 - Pérdida derivada de la posición monetaria neta	103
Nota 34 - Ingresos financieros.....	104
Nota 35 - Gastos financieros.....	104
Nota 36 - Ingreso (gasto) por impuestos, neto.....	104
Nota 37 - Revaluación propiedades, planta y equipo, neto de impuestos	105
Nota 38 - Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos.....	105
Nota 39 - Contingencias y compromisos.....	105
Nota 40 - Cambios en las políticas contables.....	106
Nota 41 - Hechos posteriores	108





JUNTA DIRECTIVA

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| • Jean Pierre Serani Toro | Miembro patrimonial |
| • Ana María Giraldo Mira | Miembro patrimonial |
| • Alejandro Sanín Campillo | Miembro patrimonial |
| • Carla Angela Podestá Correa | Miembro patrimonial |
| • Diego Andrés Restrepo Rada | Miembro patrimonial |
| • Darío Fernando Gutiérrez Cuartas | Miembro independiente |
| • Rafael Ignacio Posada Peláez | Miembro independiente |



COMITÉ DE AUDITORÍA

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| • Darío Fernando Gutiérrez Cuartas | Miembro independiente |
| • Rafael Ignacio Posada Peláez | Miembro independiente |
| • Carla Angela Podestá Correa | Miembro patrimonial |



DIRECCIÓN GENERAL

- | | |
|-------------------------------------|--|
| • Álvaro Hincapié Vélez | Presidente |
| • Jorge Andrés Hurtado Uribe | Vicepresidente Administrativo y Financiero |
| • Jaime Velásquez Uribe | Vicepresidente de Producción |
| • Jorge Andrés López de Mesa Molina | Vicepresidente de Ventas |
| • German Darío Gómez Echeverri | Gerente de Gestión Humana |

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

Estimados accionistas:

En Enka nos hemos propuesto transformar lo ORDINARIO en EXTRAORDINARIO buscando que los clientes nos prefieran por nuestra propuesta de innovación, sostenibilidad, calidad y servicio. De esta forma hemos logrado traspasar nuestras fronteras para conquistar mercados internacionales con el fin de ser un referente en América en la fabricación de productos amigables con el medio ambiente y de alto valor agregado mediante la aplicación de altos estándares de calidad y tecnología de punta, con empleados felices, competentes y altamente comprometidos.

En 2020, la pandemia del COVID-19 puso a prueba nuestra capacidad de enfrentar grandes retos, con situaciones complejas que afectaron a nivel global nuestras cadenas de suministro y mercados. Además, ha puesto en riesgo la salud del recurso más preciado, nuestro talento humano, que es la energía que hace posible alcanzar nuestros objetivos. Con esta gran responsabilidad, nuestro equipo demostró su fortaleza, disciplina y resiliencia, consiguiendo grandes resultados al cierre del año, a pesar de un entorno de gran complejidad.

Para nosotros es un gusto poder presentarles los hechos y logros más relevantes durante el año 2020 y expresarles nuestro compromiso de continuar contribuyendo a la sociedad en su recuperación económica para superar los efectos de la pandemia.

UNA NUEVA REALIDAD

Desde su detección en diciembre de 2019 en China y en marzo de 2020 en Colombia, el COVID-19 ha sido el factor más relevante en la economía mundial y



un determinante en el desempeño de las empresas durante el año 2020.

Para Enka, al igual que para muchas otras compañías, esta pandemia ha sido quizás el reto más importante durante su historia, debido a que no se trató de una coyuntura propia de un sector o un país, sino que ha sido un evento global. Hoy, después de más de un año del inicio de esta crisis, podemos decirles que Enka ha logrado superarla exitosamente, como resultado de una estrategia consistente a lo largo de los años de sostenibilidad, valor agregado, diversificación y eficiencia operacional. Esto ha sido posible gracias al apoyo de todos nuestros grupos de interés, sobre todo de clientes, proveedores, sector financiero, accionistas, Gobierno nacional, administración municipal y, en especial, de nuestros empleados, quienes han puesto como prioridad el futuro de esta empresa.

Enka enfrentó esta crisis con la experiencia y el carácter que forja el haber superado difíciles situaciones en el pasado, como fue el acuerdo de reestructuración de acreencias bajo la Ley 550, que requirió una profunda transformación en sus negocios, su cultura y su estructura organizacional. La diversificación, tanto en mercados como en fuentes de suministro, permitieron mantener un nivel de operación suficiente para soportar los momentos más difíciles de la pandemia y apalancar una rápida recuperación en los meses posteriores. La agilidad para tomar decisiones ha garantizado una respuesta rápida frente a un entorno volátil y cambiante, permitiendo asignar recursos en las actividades prioritarias y realizar ajustes en las que no lo son, priorizando los protocolos de bioseguridad para garantizar un ambiente de trabajo seguro para nuestros empleados.

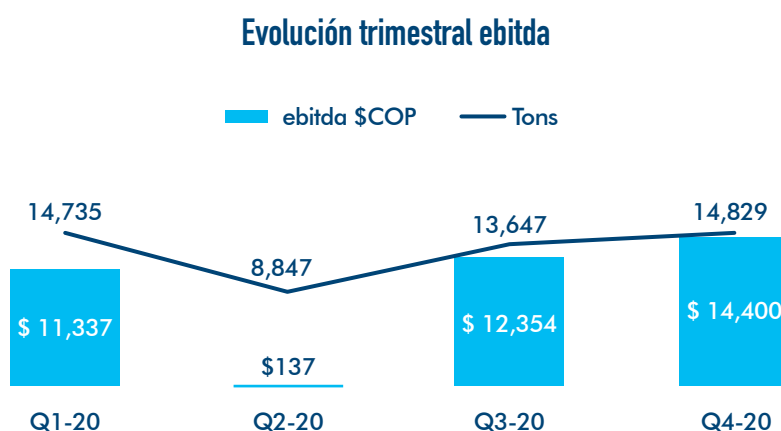
Además de las acciones internas para enfrentar los efectos del COVID-19, la Compañía también priorizó algunas actividades requeridas para la atención nacional de la pandemia, de las cuales se destacan las siguientes:

- Producción de insumos para sectores claves como la dotación hospitalaria, alimentos, bebidas y agroindustria.
- Desarrollo de productos de protección médica y personal como fibras para telas antifluido y tapabocas de altas especificaciones y certificaciones sanitarias.
- Acompañamiento al sector reciclador para garantizar la prestación de ese servicio y dar asistencia a las personas que, por su edad, no podían ejercer su actividad.
- Compra ininterrumpida de botellas posconsumo en todo el país y apertura de un nuevo centro de acopio de Eko Red en Barranquilla para facilitar la logística de recolección en la región Caribe.

Luego de evidenciar los resultados positivos de las medidas implementadas para gestionar la coyuntura, la Compañía continuó avanzando en su estrategia de largo plazo, confirmando la inversión en la nueva planta de EKO®PET, cuyo costo es de USD 40 millones, que duplicará su capacidad de reciclaje de botellas de PET en Colombia y, a su vez, mejora sustancialmente los beneficios para el sector reciclador y el medio ambiente. Esta inversión posiciona a Enka como una de las mayores plantas de reciclaje de PET en el mundo y reitera su compromiso con la sostenibilidad y la economía circular, en momentos en que el liderazgo empresarial es fundamental para la recuperación del país.

RESULTADOS FINANCIEROS

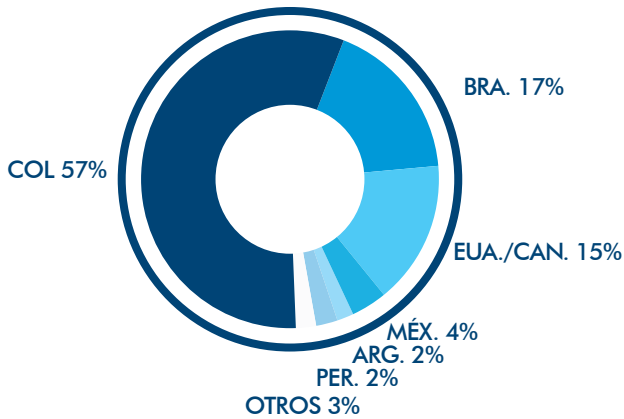
Con ventas inferiores al año anterior, la Compañía mostró un sólido desempeño operativo, impulsados sobre todo, por el buen comportamiento de los mercados estratégicos, la devaluación del peso y la gestión activa en costos y gastos fijos. Con relación a este último aspecto, Enka implementó diversas acciones para ajustar su estructura rápidamente para mitigar el impacto de las menores ventas por la pandemia, logrando ahorros cercanos a los \$8,000 millones frente al presupuesto, en los que se destacan la sustitución temporal de servicios externos con mano de obra propia, conservando la mayor cantidad de puestos de trabajo posibles, la estricta asignación de recursos para apoyar la recuperación de los mercados y el aplazamiento de rubros no prioritarios.



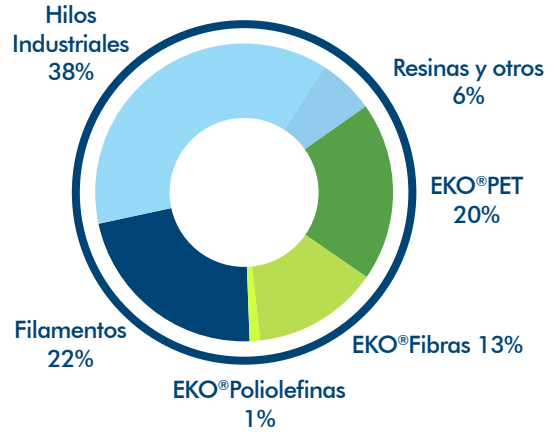
El ebitda del 2020 superó los resultados de años anteriores y finalizó en \$38,228 millones, un 7% superior al resultado del 2019 (\$2,359 millones), para incrementar su porcentaje sobre las ventas del 8.9% al 10.7%. De igual forma, la utilidad neta presentó un desempeño muy positivo y superior al año anterior al finalizar en \$15,167 millones, debido a los buenos resultados operacionales y a la optimización del costo financiero, que lograron compensar el efecto contable por diferencia en cambio de la devaluación del peso sobre la posición cambiaria de la Compañía.

Por su parte, los ingresos operaciones de Enka finalizaron en \$358,558 millones, un 11% inferiores al 2019 debido a un menor volumen de ventas (-3%), como consecuencia del COVID-19, y la reducción de los precios internacionales, por la disminución en la cotización del petróleo y su efecto en la cadena petroquímica.

Ventas por destino 2020

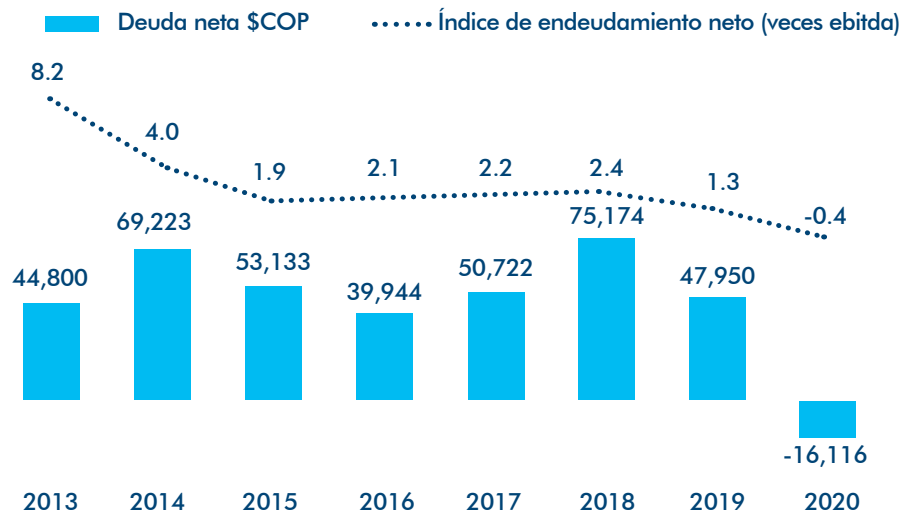


Ventas por línea 2020



La situación financiera finaliza fortalecida en 2020, producto de los buenos resultados y la gestión del capital de trabajo realizada durante la crisis de la pandemia. Si bien a comienzos de esta se tomó la decisión de contratar créditos por cerca de \$40,000 millones para fortalecer la liquidez y enfrentar posibles efectos de la crisis, Enka logró pagar anticipadamente todos estos compromisos financieros y cerró el año con un indicador de endeudamiento neto de -0.4 veces ebitda, liberando capacidad de endeudamiento para emprender los nuevos proyectos de crecimiento.

Evolución de endeudamiento



NEGOCIOS VERDES

La sostenibilidad, definida por lo Compañía como uno de sus pilares estratégicos hace más de una década, demostró más que nunca su importancia durante la coyuntura del COVID-19. Nuestra oferta de materias primas sostenibles fue fundamental para el abastecimiento de diversos sectores claves durante la pandemia. Nuestra planta de reciclaje de EKO®PET operó ininterrumpidamente para garantizar el suministro local de materias primas recicladas a los embotelladores de bebidas en Colombia. Además, las líneas de EKO®Fibras y EKO®Poliolefinas priorizaron la producción de materias primas recicladas para los sectores de dotación hospitalaria y transporte de alimentos.

Nuestra red de recolección de botellas Eko Red mantuvo la compra continua de botellas posconsumo, asegurando la operación de sus centros de acopio propios y aliados, la correcta reincorporación de estos residuos

a los ciclos productivos y la generación de ingresos del sector reciclador en el país.

En el 2020, los ingresos de los Negocios Verdes ascendieron a \$122,513 millones, incrementando la participación en las ventas totales al 34%, frente al 31% del 2019. Si bien los ingresos disminuyen un 2% frente al año anterior, el volumen de ventas presentó un buen comportamiento con un crecimiento del 6%.

La línea de mayor participación en los Negocios Verdes es EKO®PET, con un 20% de las ventas totales de la Compañía. Desde su lanzamiento, esta línea ha tenido una gran aceptación en el mercado de bebidas del país y se ha ganado el reconocimiento internacional de las principales marcas del mundo por su calidad y buenas prácticas de economía circular. El fuerte compromiso de nuestros clientes con la sostenibilidad permitió operar a máxima capacidad todo el año.



PLANTA DE
RECICLAJE
BOTELLA A BOTELLA

En segundo lugar se encuentra la línea de EKO®Fibras, con una participación de 13% sobre las ventas totales. La reciente modernización de la planta, que hizo posible el desarrollo de nuevos productos y el buen desempeño de los mercados de Colombia y Brasil durante el segundo semestre, apalarcaron una rápida recuperación en ventas, compensando la menor demanda durante los primeros meses de la pandemia, para finalizar con crecimiento en toneladas del 5%.

Por último la línea de EKO®Poliiolefinas, la más reciente de los Negocios Verdes, prácticamente duplicó su volumen de ventas como resultado de un exitoso proceso de homologación tanto en Colombia como en el exterior, y logró cerrar por completo el ciclo de las botellas de PET. Si bien su participación en las ventas aún es baja, 1%, la planta actual es considerada como el piloto de un futuro plan de crecimiento en el reciclaje de otros plásticos. En la actualidad se avanza en la identificación de soluciones sostenibles para el aprovechamiento de otros plásticos y en la investigación y el desarrollo, en alianza con DOW, de nuevos productos reciclados de mayor valor agregado, los cuales prometen cambios innovadores en la industria plástica.

NEGOCIOS TEXTILES E INDUSTRIALES

Los ingresos operacionales de los Negocios Textiles e Industriales representaron el 66% de las ventas totales y finalizaron en \$231,958 millones, disminuyendo un 16% en pesos y un 13% en volumen frente al año anterior, debido a las medidas de cuarentena estrictas al comienzo del COVID-19, que

obligaron al paro de operaciones durante algunas semanas, lo que implicó grandes retos operacionales en procesos sensibles que no habían parado en más de cincuenta años. No obstante, la recuperación de sus ventas fue sobresaliente, especialmente en la línea de Hilos Industriales, cuyos volúmenes mejoraron en el tercer trimestre, mientras que la línea de Filamentos Textiles ha tardado un poco más en volver a sus volúmenes anteriores a la pandemia, debido a las restricciones a la movilidad y al comercio.

Aun con las fuertes medidas de contención implementadas por el Gobierno nacional, las ventas de la línea de Hilos Industriales disminuyeron solo un 5% en volumen frente al año anterior, para mantener una participación en las ventas totales del 37%. La diversificación de mercados, en especial el desarrollo del mercado norteamericano de los últimos años fue fundamental para la rápida recuperación debido a que las restricciones en Estados Unidos fueron menores a las implementadas en otros países. Además, como resultado de la acción coordinada con proveedores estratégicos, se logró asegurar el suministro por parte de ellos, lo que permitió acompañar a nuestros clientes en la continuidad de sus operaciones y demostrar la importancia de Enka como proveedor regional, para fortalecer aún más nuestras relaciones comerciales.

Las ventas de Filamentos Textiles sintieron con mayor fuerza los impactos de la pandemia por mayores restricciones durante el segundo y tercer trimestre en los principales mercados, Colombia y Brasil, que fueron compensadas parcialmente con una fuerte recuperación en el cuarto trimestre, en el que se superaron incluso



TEXTURIZADORA
POR AIRE PARA HILO
TÉCNICO DE ALTA
TENACIDAD

las ventas del mismo período del 2019 en un 10%. Como resultado las ventas de esta línea finalizaron el año con una disminución del 31% en toneladas, con la expectativa de que en la medida que se levanten las restricciones el sector textil confección vuelve a su dinámica y contribuya a la recuperación económica y la generación de empleo.

INNOVACIÓN

Si bien en 2020 se priorizaron las acciones de corto plazo para gestionar la situación del COVID-19, la Compañía continuó avanzando en sus iniciativas estratégicas de largo plazo al igual que en la identificación de oportunidades derivadas de la crisis. Además, de la reactivación del proyecto de la nueva planta de PET Botella-a-Botella, Enka hizo un especial énfasis en nuevos desarrollos en todas sus líneas de negocios, con propuestas innovadoras de valor agregado, especialización y sostenibilidad.

Dentro de las iniciativas de productos sostenibles, destacamos los siguientes desarrollos:

- **EKO®Fibras negras:** Fabricadas a partir de botellas de PET recicladas color ámbar, las cuales presentan un mayor reto para su reciclaje.
- **EKO®Fibras 4.5 dtex:** Fibras de alta resistencia y tenacidad para aplicaciones en geotextiles.
- **EKO®Fibras 1.7 dtex:** Fibras cortas de bajo título, especial para la fabricación de No-tejidos de uso médico, especialmente desarrollada para atender la crisis sanitaria en el país.
- **EKO®Fibras conjugadas:** Fibras de rizo tridimensional, dirigidas al mercado de guatas y rellenos, que ofrecen voluminosidad, calidad y funcionalidad.
- **Mascarillas ENKARE®:** Desarrolladas con todos los requisitos de la NTC 1733 tipo IIR y autorización Invima, aptas para el uso del personal médico y el público en general.

- **Filamentos biodegradables:** Reducen el impacto en el medio ambiente luego de su disposición final debido a que incluyen aditivos que permiten su biodegradabilidad en tres años.

De igual forma, destacamos los siguientes desarrollos de especialidades para algunos sectores:

- **Lona de aramida:** Creamos una lona especial de altísima resistencia para el mercado de llantas agrícolas forestales.
- **Hilos técnicos texturizados por aire:** Son hilos de alta tenacidad para recubrimiento de mangueras hidráulicas.
- **Resina de nylon para inyección de piezas eléctricas:** Resinas de alta resistencia al calor, auto extingible y desmoldante, que ofrece eficiencias en el proceso de producción.
- **Resina de nylon para película soplada:** Especial para fabricación de empaques en contacto con alimentos.
- **Filamentos Sorona:** Fabricados con poliéster modificado (PTT) que además de ser biobasado, permiten fabricar prendas altamente confortables, con elasticidad y mejor tacto.

UNA MIRADA AL FUTURO

Estamos convencidos de que las grandes crisis traen consigo grandes oportunidades y transformaciones. La crisis del COVID-19 ha destacado la importancia de las empresas formales como factores fundamentales para el crecimiento económico y la generación de empleo. Además, ha consolidado tendencias como la transformación digital, como factor de

productividad y calidad de vida, y la economía circular, como elemento fundamental para la sostenibilidad. Finalmente, entre otros aspectos, ha incrementado la importancia de las cadenas de abastecimiento regionales y la diversificación de fuentes de suministro, priorizando la continuidad del negocio frente a las condiciones puramente económicas.

A partir de estos aprendizajes, en Enka estamos comprometidos con seguir transformando nuestra organización para adaptarse a las nuevas realidades, generar valor para nuestros accionistas y contribuir al bienestar de nuestros grupos de interés, impactando de manera positiva la recuperación económica de Colombia.

Este informe, presentado por la Junta Directiva y el presidente, así como los documentos exigidos por la ley estuvieron oportunamente a disposición de los señores accionistas.

Los estados financieros del ejercicio del año 2020 y sus notas fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría de la Junta Directiva, según lo exige el Artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

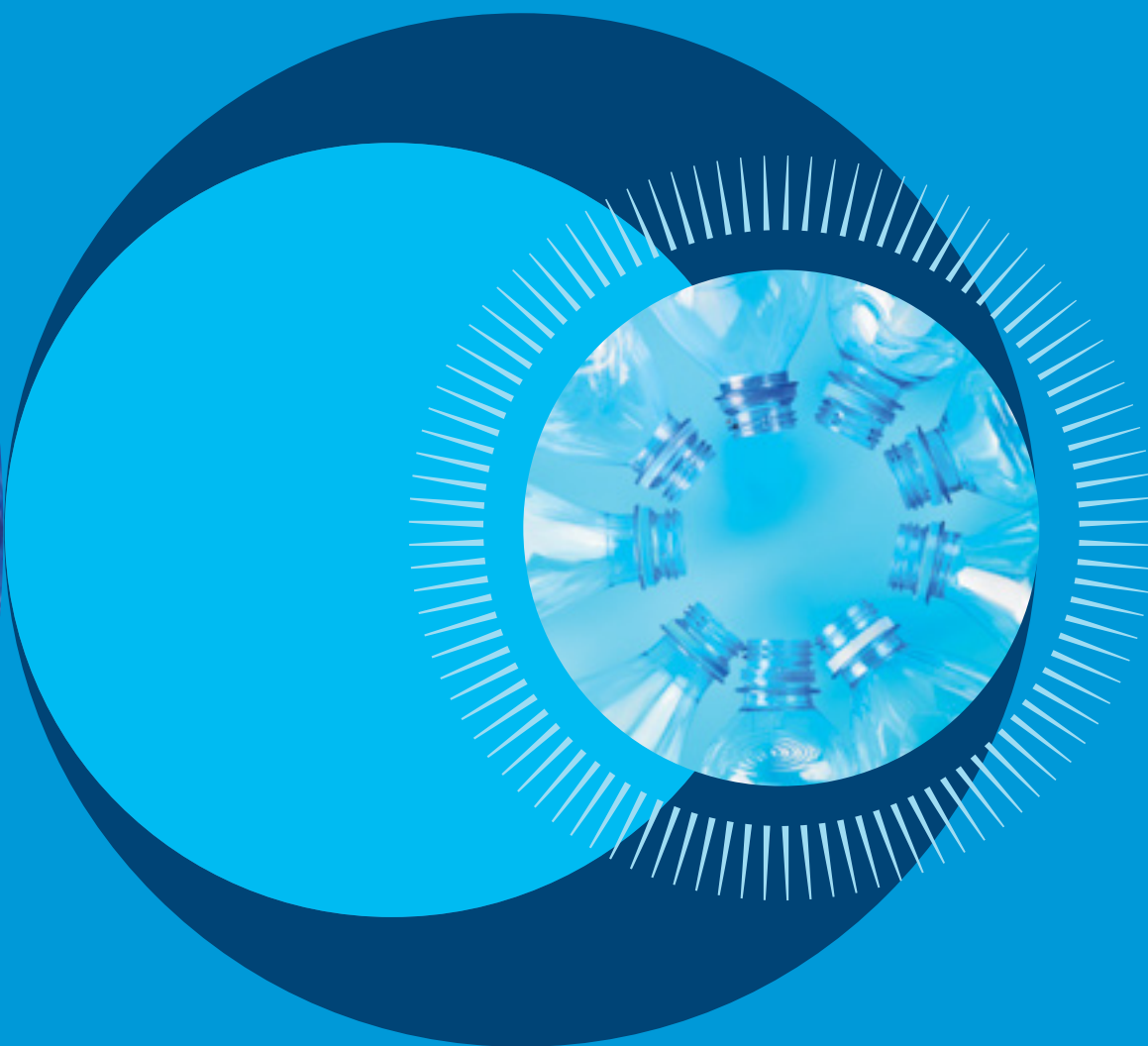
Junta Directiva

Jean Pierre Serani Toro
 Ana María Giraldo Mira
 Alejandro Sanín Campillo
 Carla Angela Podestá Correa
 Diego Andrés Restrepo Rada
 Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
 Rafael Ignacio Posada Peláez

Presidente

Álvaro Hincapié Vélez

enka



**LÍDERES EN EL
RECICLAJE DE PET
EN COLOMBIA**

CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

Enka de Colombia cumple debidamente con las disposiciones legales y el pago de obligaciones con el Estado. En el año 2020 se realizaron pagos por \$30,968 millones por concepto de impuestos nacionales, \$2,414 millones por impuestos municipales, \$4,423 millones al Sistema de Seguridad Social y \$1,674 millones en aportes parafiscales.

La dirección de la Compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del *software* instalado. El Manual para la prevención del lavado de activos fue seguido apropiadamente y no se presentaron deficiencias en el diseño ni en la operación de los controles internos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se deja constancia de lo siguiente:

- Se prevé que la evolución de la Compañía será normal y no se advierten riesgos importantes distintos a aquellos a los cuales está expuesta por el desarrollo de su objeto social.
- Las operaciones celebradas con los accionistas o con los administradores se encuentran reveladas en la Nota 17 a los estados financieros.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:

- Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneración que hubieren percibido los directivos de la sociedad se encuentran revelados en las Notas 17 y 30 a los estados financieros.
- No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se realizaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de publicidad, propaganda y de relaciones públicas se encuentran revelados en la Nota 30 a los estados financieros.
- Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera se encuentran revelados en la Nota 4 a los estados financieros (administración de riesgos financieros).

- Las inversiones de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras, se encuentran reveladas en la Nota 13 a los estados financieros.

De acuerdo con los resultados de la evaluación a los sistemas de revelación y control de la información financiera establecida en la Compañía, los estados financieros y demás anexos que se adjuntan son fidedignos y están presentados en forma adecuada, según lo dispuesto en el párrafo único del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005. Así mismo, el representante legal certifica que los estados financieros y demás informes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Durante 2020, el Comité de Auditoría continuó en su propósito de servir de apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno. Este Comité, con sus reuniones periódicas, veló porque las políticas y los procedimientos, así como los controles establecidos, opera de manera apropiada y con confiabilidad y oportunidad en la información generada.

Con la supervisión de las funciones y actividades de la auditoría interna y de la revisoría fiscal, el Comité de Auditoría se aseguró de que tales órganos, con independencia y autonomía, cumplieran efectivamente con sus planes de trabajo y que dichos planes fueran suficientes y adecuados en su alcance.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2° del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia de que Enka de Colombia no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

La Administración de la Compañía informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, se transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2020, el cual se encuentra publicado en la página web de la Compañía. Para dar cumplimiento a la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera el reporte hace parte de este *informe de gestión*.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Enka de Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Enka de Colombia S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - Por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del período. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

PwC Contadores y Auditores Ltda., Edificio Forum, Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Medellín, Colombia,
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co

© 2021 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Valor razonable de propiedades de uso propio (terrenos) y propiedades de inversión (edificios y terrenos)</p> <p>El valor razonable de terrenos y propiedades de inversión (edificios y terrenos) es determinado por tasadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de las propiedades que se valoran.</p> <p>Las variaciones en el valor razonable de propiedades de uso propio se reconocen en el otro resultado integral (ORI) y de propiedades de inversión en los resultados del periodo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de las variables utilizadas en la valoración realizada por los tasadores externos contratados por la Administración de la Compañía. 2. Revisión de la integridad y completitud de los activos sometidos a estas valoraciones. 3. Verificación de la contabilización realizada del impacto de la valoración. El impacto para terrenos de uso propio es reconocido en el ORI como superávit por revaluación (\$444 millones ingreso) y para las propiedades de inversión es reconocido en el estado de resultados (\$277 millones ingreso).
<p>Impuesto diferido</p> <p>La Compañía presenta diferencias en los reconocimientos contables entre las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y la información preparada y presentada para propósitos tributarios.</p> <p>Las diferencias temporarias generan impuesto diferido, el cuál es registrado en el otro resultado integral (ORI) y en el estado de resultados integrales, según las condiciones de reconocimiento de la partida que lo genere.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y recálculo de las diferencias entre el estado de situación financiera bajo NCIF y el balance fiscal. 2. Validación de la tasa de impuestos aplicada de acuerdo con la expectativa de reversión de las diferencias considerando el tiempo y las consecuencias tributarias esperadas. 3. Verificación de la contabilización realizada del impuesto diferido (activo o pasivo) y el impacto reconocido en ORI para los terrenos de uso propio y la valoración de instrumentos financieros derivados de cobertura, y en el estado de resultados para las demás cuentas contables.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Compañía sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de la dirección de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección de la Compañía una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Compañía, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

A los señores Enka de Colombia S. A.

- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Enka de Colombia S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2021.



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
22 de febrero de 2021

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de revisora fiscal de Enka de Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como revisora fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores Ltda., Edificio Forum, Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Medellín, Colombia,
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co

© 2021 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisora fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes e instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designada como revisora fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Compañía son adecuados.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el informe financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Compañía ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bibiana Moreno Vásquez', written over a horizontal line.

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
22 de febrero de 2021



enka

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

22 de febrero de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S. A., certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T



enka

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

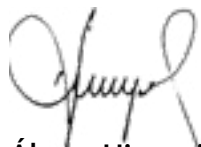
Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

22 de febrero de 2021

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A., certifica que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S. A.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ley 964 de 2005

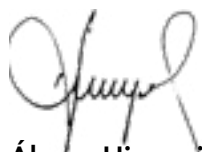
A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

22 de febrero de 2021

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A., certifica que se han establecido y mantenido de manera adecuada los sistemas de revelación y control de la información financiera, se han diseñado los procedimientos de control y revelación para asegurar que la información financiera es presentada de forma adecuada.

Se han verificado la operatividad de los controles internos establecidos, adicionalmente, se deja constancia de que no se presentaron deficiencias importantes que fuera necesario informar al Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva. Tampoco se han conocido fraudes que hayan podido afectar la información financiera.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez

Representante Legal

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	72,745	11,845
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	66,208	70,995
Instrumentos financieros derivados	9	2,235	1,607
Inventarios, netos	10	64,374	79,790
Activos por impuestos	11	4,265	7,264
Activos mantenidos para la venta	12	41,674	39,343
Total activos corrientes		251,501	210,844
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	839	873
Inversiones en subsidiarias	13	5,977	6,327
Propiedades, planta y equipo, neto	14	321,687	330,565
Intangibles, neto	15	130	294
Propiedades de inversión	16	31,701	31,424
Total activos no corrientes		360,334	369,483
Total activos		611,835	580,327

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	18	26,915	12,470
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	75,531	55,357
Instrumentos financieros derivados	9	361	-
Títulos emitidos	20	672	670
Beneficios a empleados	21	6,642	6,907
Impuestos por pagar	22	248	903
Provisiones	23	3,373	3,354
Otras obligaciones	24	181	305
Total pasivos corrientes		113,923	79,966
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	18	27,697	43,798
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	776	1,622
Títulos emitidos	20	-	597
Beneficios a empleados	21	1,065	1,640
Provisiones	23	3,002	2,388
Otras obligaciones	24	2,417	2,439
Pasivo por impuestos diferidos, neto	25	49,245	49,916
Total pasivos no corrientes		84,202	102,400
Total pasivos		198,125	182,366
Patrimonio			
Capital emitido	26	117,737	117,737
Prima en emisión de acciones	26	152,578	152,578
Ganancias acumuladas		103,733	88,684
Resultado del ejercicio		15,167	15,049
Otro resultado integral		24,495	23,913
Total patrimonio		413,710	397,961
Total pasivos y patrimonio		611,835	580,327

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)


	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	27	358,558	402,460
Costo de ventas	28	(288,250)	(336,533)
Ganancia bruta		70,308	65,927
Gastos de distribución	29	(14,830)	(14,617)
Gastos de administración y venta	30	(28,052)	(30,470)
Otros ingresos	31	8,223	9,227
Otros gastos	32	(13,500)	(9,176)
Ganancia por actividades de operación		22,149	20,891
Pérdida derivada de la posición monetaria neta	33	(3,882)	(1,781)
(Pérdida) utilidad método de participación	12	(350)	210
Ingresos financieros	34	876	922
Gastos financieros	35	(4,425)	(4,441)
Ganancia antes de impuestos		14,368	15,801
Ingreso (gasto) por impuestos, neto	36	799	(752)
Ganancia neta del período		15,167	15,049
Ganancia básica por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (*)		1.29	1.28

(*) Expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Ganancia neta del período		15,167	15,049
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto de impuestos	37	400	3,503
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	38	182	1,625
Total otro resultado integral		582	5,128
Total resultados integrales		15,749	20,177

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Otro resultado integral	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2020	117,737	152,578	(146,681)	250,414	23,913	397,961
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Utilidad del período	-	-	15,167	-	-	15,167
Otro resultado integral	-	-	-	-	582	582
Resultado integral	-	-	15,167	-	582	15,749
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	117,737	152,578	(131,514)	250,414	24,495	413,710

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Otro resultado integral	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2019	117,737	152,578	(161,730)	250,414	18,785	377,784
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Utilidad del período	-	-	15,049	-	-	15,049
Otro resultado integral	-	-	-	-	5,128	5,128
Resultado integral	-	-	15,049	-	5,128	20,177
Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	117,737	152,578	(146,681)	250,414	23,913	397,961

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO MÉTODO INDIRECTO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	15,167	15,049
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión de cartera e inventarios	501	755
Pérdida (utilidad) en la aplicación del método de participación	350	(210)
Depreciaciones y amortizaciones	15,934	16,609
Valor razonable propiedades de inversión	(277)	(838)
Diferencia en cambio no realizada de obligaciones financieras	2,258	1,883
Costo amortizado de obligaciones de largo plazo y gasto por interés generado en otros pasivos financieros por arrendamiento	531	382
Impuesto de renta corriente	2	903
Incremento en provisiones, neto	633	884
Impuesto de renta diferido, neto	(801)	(151)
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos	7,332	9,564
Inventarios	15,403	2,744
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19,177	(3,036)
Beneficios a empleados	(959)	(864)
Impuestos por pagar	(657)	(2,241)
Efectivo provisto por actividades de operación	74,594	41,433
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(8,779)	(12,905)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8,779)	(12,905)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	76,892	13,482
Cancelación de obligaciones financieras	(80,862)	(41,237)
Cancelación de bonos Ley 550	(670)	(670)
Pago de cánones de arrendamiento de otros pasivos financieros por contratos de arrendamiento	(275)	(326)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(4,915)	(28,751)
Aumento (disminución) en el efectivo	60,900	(223)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	11,845	12,068
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	72,745	11,845

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1 ● INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1 ENTIDAD REPORTANTE

Enka de Colombia S. A. (en adelante Enka de Colombia o la Compañía, indistintamente) es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín y tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico, la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de

poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon) y reciclaje de PET, de nylon y de poliolefinas; con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textil, plástico, bebidas, entre otras.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín. El término de duración de la sociedad es hasta el 8 de septiembre del año 2063.

La Compañía tiene inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de la acción ordinaria de Enka de Colombia en el Registro Nacional de Valores y Emisores el 3 de septiembre de 2007, según Resolución 1554. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2007, la Bolsa de Valores de Colombia, aceptó la inscripción de la acción y su negociación en el mercado público de valores.

1.2 SITUACIÓN FINANCIERA

El 5 de junio de 2002, Enka de Colombia fue aceptada por la Superintendencia Financiera de Colombia para promover la celebración de un acuerdo de reestructuración económica en los términos de la Ley 550 de 1999. El acuerdo de reestructuración fue firmado por los acreedores internos y externos de la sociedad el 10 de febrero de 2003 y contempla las siguientes condiciones para el pago de los saldos adeudados:

- a. Para las deudas con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la tasa de interés es del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- b. Las deudas con el municipio de Girardota y los aportes parafiscales, tienen una tasa de interés del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- c. Las otras deudas en moneda nacional tienen una tasa de interés equivalente al 50% del DTF, con un plazo para pago hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para el pago de intereses y nueve años de gracia para pagos de capital. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2020 fue de \$2,043 (al 31 de diciembre de 2019 \$4,082).
- d. Para las deudas en moneda extranjera la tasa de interés es del 0.02% anual, la deuda se paga en moneda original con un plazo hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para pago intereses y nueve años de gracia para pago de capital, y la posibilidad de monetizar la deuda en cualquier momento. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2020 fue de \$474 (al 31 de diciembre de 2019 \$671).

A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía ha cumplido todas las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración firmado con sus acreedores.

1.3 CONSIDERACIONES IMPACTOS COVID 19

Durante la coyuntura Enka de Colombia ha estado atenta a cumplir las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional con el objetivo de proteger el empleo, la salud y el bienestar de sus empleados y las comunidades de influencia.

Desde el primer período de aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, la Compañía suspendió la mayor parte de su producción, dejando sólo en operación la línea de EKO®PET para garantizar el suministro de un insumo esencial para la fabricación de envases para alimentos y productos de limpieza. Al mismo tiempo la Administración coordinó una serie de medidas con el objetivo de proteger la salud, y puestos de trabajo de los empleados como la implementación de trabajo remoto y vacaciones colectivas para la mayoría del personal.

De igual forma, se gestionó con el sector financiero créditos para capital de trabajo por \$43.000 para fortalecer la posición de liquidez para hacer frente a la situación.

Inicialmente la recolección de botellas se vio disminuida por las restricciones impuestas al sector reciclador durante las etapas de aislamiento. Para apoyar este sector, la Compañía unió esfuerzos con importantes empresas como Postobón, Bavaria, Tetra Pak, y Alpina para la entrega de bonos de mercado a más de 2,300 recicladores mayores de 60 años, en 17 departamentos, 40 municipios y 108 organizaciones de recicladores.

Con la autorización del Gobierno Nacional y luego de la implementación de los protocolos de bioseguridad recomendados por el Ministerio de Salud, el 20 de abril de 2020 la Compañía reinició operaciones de forma gradual para abastecer de materias primas a diversos sectores locales y externos involucrados en el manejo de la situación actual, especialmente la fabricación de indumentaria médica, dotación hospitalaria, productos agroindustriales, insumos para el transporte de mercancías, el reciclaje de residuos posconsumo, entre otros.

La diversificación de mercados y clientes favoreció la rápida recuperación en las ventas, inicialmente en lona para llantas en Estados Unidos y México, regiones con menor severidad en las medidas de confinamiento y que al cierre del periodo operan a máxima capacidad, mitigando la menor demanda en destinos como Perú, Chile y Brasil. De otro lado, la línea de Filamentos Textiles, la más afectada por las restricciones al comercio tanto en el mercado local como en las exportaciones a Brasil, se ha recuperado de forma más lenta, pero que los últimos meses del año evolucionó positivamente alcanzando un volumen de ventas equivalente al 86% de los vistos en meses pre pandemia tanto en el mercado local como en el de exportaciones.

Como balance general, los resultados del año son positivos, logrando incrementos en el ebitda y utilidad neta, aun con menores ventas. De igual forma, la Administración gestionó la estructura de costos y gastos fijos mitigando en parte los efectos de la pandemia, generando ahorros importantes frente al presupuesto y al año anterior. Además, la Compañía finaliza el año con una mejor situación financiera, logrando

pagar anticipadamente todos los créditos contratados para enfrentar el COVID-19, cerrando con un endeudamiento neto de -0.4 veces ebitda, lo que le permite iniciar el 2021 con optimismo y capacidad financiera para ejecutar sus proyectos de crecimiento.

Impacto en estados financieros

Dentro de la verificación de los impactos a los estados financieros y cumpliendo con la reglamentación de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Enka de Colombia ha analizado las implicaciones, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, concluyendo que no hay amenaza con su continuidad en el futuro (corto y mediano plazo) y que las estrategias de mitigación de gastos, procesos productivos activos y reducción de costos, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

Adicionalmente, se han revisado las estimaciones contables que se detallan a continuación:

Deterioro de instrumentos financieros

Se analiza el comportamiento de la cartera y se evidencia que tiene un comportamiento normal, a pesar de que la Emergencia Sanitaria continuaba vigente al cierre de estos estados financieros.

Se han evidenciado normales recaudos de los grandes clientes, los vencimientos normales por mes y la recepción de caja de la unidad de negocios que funciona con pago de contado.

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2020					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	60,276	4,463	71	69	-	64,879
Contratos de seguros	1,169	-	-	-	-	1,169
Otros deudores	362	82	115	94	-	653
Deterioro clientes	-	(388)	(36)	(69)	-	(493)
	61,807	4,157	150	94	-	66,208

Si bien existieron algunos retrasos en recaudos de cartera al inicio de la emergencia sanitaria, la cartera de clientes finaliza el periodo en niveles normales sin un deterioro adicional a reconocer más allá de las políticas dispuestas para ello por la Compañía y que se encuentran adecuadamente reconocidas a la fecha de estos estados financieros. El año 2020 la Compañía, finaliza con una cartera no vencida del 93% y vencida del 7%. Como estrategia de gestión del riesgo, la Compañía cuenta con un seguro de crédito que al cierre de 2020 cubre el 85% de la cartera de sus clientes y que le permitió dar trámite y recuperar casi en su totalidad los recursos comprometidos en las ventas de clientes que presentaron atrasos en los pagos. Durante la crisis generada por el COVID-19, las empresas aseguradoras cumplieron a cabalidad los compromisos adquiridos con la Compañía y mantuvieron estables las condiciones de los contratos pactados.

Los clientes no han cesado sus operaciones y de acuerdo con la normativa expedida por el gobierno, ya han retornado a sus actividades, lo que hace que se vuelva a dinamizar el negocio.

Ingresos por arrendamientos

Debido a la poca temporalidad de la contingencia en la mayoría de los sectores industriales y comerciales, los ingresos por concepto de arrendamientos y a nivel general no se vieron afectados por la situación; se procedió con los cobros naturales que se realizan a inicio de cada mes de las propiedades de inversión.

Propiedades, planta y equipo

Se analizó el posible impacto de la propiedades, planta y equipo con la contingencia sanitaria y el tiempo que ésta participó en el cierre del trimestre abril - diciembre, no se evidenció indicios de deterioro de la maquinaria no utilizada durante la contingencia por su corto

tiempo de inoperatividad; actualmente, los procesos productivos de la Compañía están operando con normalidad.

No se ha evidenciado cambios en la forma de uso de los activos y la Compañía no ve en su futuro inmediato cambios adversos significativos.

Inversiones medidas bajo el método de participación

Actualmente, la Compañía cuenta con una subsidiaria, la cual al cierre del año no tuvo impacto significativo como resultado de la pandemia; si bien tuvo un tiempo de inoperatividad, actualmente las operaciones están activas, lo que hace que la subsidiaria ya este generando de nuevo ingresos y así un resultado esperado más favorable, que ayudé a disminuir las pérdidas generadas en periodos anteriores.

También se realizaron estrategias durante el año con esta subsidiaria para disminuir los gastos fijos asociados a la operación de la misma como son reducción de gastos de personal, comisiones y cánones de arrendamiento; buscando así tener un menor impacto en resultados; esta disminución representó en el año \$143 de ahorro en gastos.

Inventarios

Aun con la suspensión temporal de producción por la pandemia exceptuando EKO®PET, los inventarios continuaron rotando porque las operaciones de venta no fueron suspendidas, pero si se vieron afectadas durante el mes de abril por la fuerte reducción en los pedidos que empezaron a recuperarse en el mes siguiente. Como

resultado de la rápida reactivación en la demanda, tanto en el mercado local y las exportaciones a destinos como Estados Unidos, México y Brasil, los inventarios para la venta se reducen un 63.3% (\$14,901), generando una liberación significativa de capital de trabajo.

Liquidez

La estrategia de la Compañía con su flujo de caja es atender el ámbito laboral cumpliendo con las obligaciones antes descritas y el pago de sus obligaciones; de acuerdo con el nivel de recaudo se han ido cumpliendo con las demás de las obligaciones ya existentes al corte.

Durante el 2020, se recibieron subvenciones del gobierno por \$1,095 encaminadas a preservar el empleo formal a través del PAEF "Programa de apoyo al empleo formal" que busca otorgar a los empleadores beneficiarios del programa, un subsidio de hasta el 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente.

Negocio en marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Compañía a frenar en un gran porcentaje sus actividades productivas en sus plantas de producción en el mes de abril, solo dejando en operación la planta de producción Botella a Botella, que ha estado a máxima capacidad y que representa el 20% de sus ventas. Adicionalmente, una vez ajustadas las normas de bioseguridad establecidas por

el Gobierno colombiano y la reapertura de algunas industrias en forma gradual, la Compañía inicio el restablecimiento de operaciones de su planta de Girardota en forma gradual desde finales de abril y en forma continua. Aun con una reducción en los ingresos del 11% frente al año 2019 por la menor demanda y precios internacionales como consecuencial del COVID-19, los principales índices financieros afectados en los primeros meses de la pandemia, reflejan una recuperación gradual y superan los del año 2019, destacando el aumento del margen bruto del 16.4% al 19.6%, aumento del 6% (\$1,258) en la utilidad operacional, aumento del ebitda 7% (\$2,359), aumento del margen ebitda del 8.9% al 10.7%, aumento de la utilidad neta del 0.78% (\$118), reducción del índice de endeudamiento neto del 1.3 veces ebitda al -0.4 veces ebitda y disponible superior a los \$72,000, resultados obtenidos por la gestión administrativa para la optimización del capital de trabajo, reducción de costos y gastos fijos, liquidez para garantizar el cumplimiento de las obligaciones operativas, legales y financieras de la Compañía.

Frente a la posibilidad de futuros rebrotes y nuevas medidas restrictivas, la Administración de la Compañía ha modelado una serie de escenarios diferentes en el corto y mediano plazo. Los supuestos modelados se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de COVID-19 y las respuestas propuestas por la Administración para mitigarlas. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la Administración a la fecha para mitigar los impactos provocados por COVID-19. Se asume que puede haber

nuevos cierres de negocios por semanas adicionales, dado los brotes de contagio y los incrementos de estos tanto en Colombia como en Estados Unidos y algunos de los países más importantes de Europa. En este escenario base, se espera que la Compañía continúe teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

El escenario a la baja más severo, que se considera prudente pero plausible, tendría un impacto adverso significativo en los negocios de la Compañía, incluidos sus flujos de efectivo. En respuesta, la Administración de la Compañía tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y preservar la liquidez:

- Reducir, aplazar o cancelar el gasto discrecional, aspecto que se ha venido realizando.
- Congelar las contrataciones no esenciales; aspecto que también se aplicó y que solo se ha reactivado para aquellas posiciones en la planta de producción, que garanticen la continuidad de operaciones.
- Tomar líneas de crédito de corto plazo, liberadas tras cancelar los créditos para enfrentar la pandemia en los primeros meses de la crisis.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante los próximos meses y que la base contable de

empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos informados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Nota 2 ● BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) publicadas en español hasta el año 2018; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 10 de febrero de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

2.1 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, terrenos y propiedades de inversión, y por la medición a valor razonable menos costos de disposición de algunos activos mantenidos para la venta, como se describe más adelante.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (“moneda funcional”) y la moneda de presentación de Enka de Colombia. Las cifras de este informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, que se expresan en pesos colombianos.

2.3 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro

resultado integral, como es el caso de las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio relativas a préstamos se presentan en la cuenta de “ingresos financieros o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan como “utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta”.

2.4 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Enka de Colombia presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.

- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 3 ● POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, son consistentes con las políticas aplicadas en los estados financieros separados anuales elaborados para el período terminado el 31 de diciembre de 2019.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de pasivos financieros corrientes. Se incluyen también los títulos de devolución de impuestos, los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.2.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

a. Costo amortizado

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

b. Tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos, honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos originados por estos. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, o activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia

ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros, se ajusta para reflejar el nuevo estimado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se

reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a. Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- b. En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.2.2 Activos financieros

- a. Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y de las características de flujo de efectivo del mismo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “intereses e ingresos similares” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de

patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “ingresos por intereses” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “ingresos por intereses” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios

El modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses

Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo

reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

b. Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

c. Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos

términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un “nuevo” activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en

que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

d. Baja en cuentas

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como

transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

3.2.3 Pasivos financieros

a. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en

resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

b. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos

financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.2.4 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Compañía si es más largo). Si el pago

debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

3.2.5 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga

el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de obligaciones financieras generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de obligaciones financieras específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.3 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque,

mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.4 Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o subsidiaria) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma, se valoran al método de participación.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Las propiedades, planta y equipo, con excepción de los terrenos, se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia, los costos

por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento del período. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del período a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Enka de Colombia y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo teniendo en cuenta las vidas útiles siguientes:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores - operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados del período cuando se da de baja el activo.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas

las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados del período.

Cuando los activos revaluados sean vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transferirán a los resultados acumulados.

3.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) mantenidos por la Compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio con efecto en los resultados del período, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor neto en libros del activo se

reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor neto en libros a la fecha del cambio de uso.

3.7 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la Compañía tiene disponibles con altas probabilidades de venta, con un plan definido de venta, que ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan de venta.

Estos activos son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como cese de la depreciación de dichos activos.

Estos activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y antes de ser clasificados en mantenidos para la venta se encontraban registrados a valor razonable dentro de propiedades, planta y equipo y/o las propiedades de inversión, según la definición de política contable establecida.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto

de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

3.8 ACTIVOS INTANGIBLES

3.8.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

3.8.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tienen los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.

- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su

valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese

reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados del período.

3.10 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de

un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar

totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por compensación económica diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos

entre Enka de Colombia y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.12 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Enka de Colombia tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente

bajo el control de Enka de Colombia o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.13 INGRESOS

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1.** Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- **Paso 2.** Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3.** Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4.** Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5.** Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio

a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

3.14 ARRENDAMIENTOS

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de propiedades y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

3.14.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo financiero correspondiente, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés

implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.14.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización

del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.15 CAPITAL EMITIDO

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

3.16 GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.17 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos, incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

Para propósitos de presentación, en el estado de flujos de efectivo del año terminado al 31 de diciembre de 2019, se corrigió la presentación de las transacciones relacionadas con los cánones por arrendamiento, registrados y pagados bajo los criterios de NIIF 16 que fueron revelados como una partida neta en las actividades de financiación en dicho año. Este cambio no generó impacto en el movimiento neto del efectivo en ese año.

3.18 IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados

en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Nota 4 ●

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

El Comité de Auditoría es el encargado de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la Compañía.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.
- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.

- Los límites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la Compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de cambio representativa del mercado fue la siguiente:

	30-dic-20	31-dic-19
Tasa representativa del mercado	3,432.50	3,277.14

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en millones de pesos fue la siguiente:

	31-dic-20		31-dic-19	
	USD	\$	USD	\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	9,215	31,632	965	3,164
Cuentas comerciales por cobrar	8,235	28,267	10,257	33,612
Anticipos	151	518	1,010	3,310
	17,601	60,417	12,232	40,086
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	4	15	-	-
Anticipos	213	731	52	171
	217	746	52	171
Total activos	17,818	61,163	12,284	40,257
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	6,869	23,579	3,653	11,970
Cuentas comerciales por pagar	11,765	40,384	7,639	25,032
Cuentas comerciales Ley 550	138	474	81	264
	18,772	64,437	11,373	37,266
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	5,590	19,188	13,229	43,354
Cuentas comerciales Ley 550	-	-	124	407
	5,590	19,188	13,353	43,761
Total pasivos	24,362	83,625	24,726	81,027
Posición neta pasiva	(6,544)	(22,462)	(12,442)	(40,770)

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base en flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la Compañía y contempla mantener un equilibrio entre los flujos netos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política de coberturas son forwards y collars.

b. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones y en muchos casos define fórmulas de precios indexadas a precios internacionales.

c. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que se referencian a una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

El porcentaje de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total expuesta a este riesgo, se situó en 42% al 31 de diciembre de 2020 (al 31 de diciembre 2019 - 23%).

La estructura financiera de la Compañía según tasa de interés, después de los derivados contratados, fue la siguiente:

Posición neta	31-dic-20	31-dic-19
Tasa de interés fija	42%	23%
Tasa de interés variable	58%	77%
	100%	100%

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2020 es del 85% (31 de diciembre de 2019 del 83%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La aseguradora aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada. La Compañía realiza este mismo procedimiento en caso de cupos a riesgo propio.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, buscando un equilibrio entre los activos a corto plazo y los pasivos a corto plazo, al igual que disponibilidad de líneas de crédito con el sector financiero.

La Administración de la Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los pago

a los proveedores de acuerdo con los compromisos establecidos. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Estrategias para el manejo de riesgos financieros

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la Compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la Administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar el valor en riesgo y así obtener un nivel de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la Compañía con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USD versus COP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

Nota 5 ●

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

5.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la “liquidación” de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo – Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el “costo de cumplimiento” de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del

valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018 – 2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- **NIIF 9 Instrumentos financieros:** aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- **NIIF 16 Arrendamientos:** modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- **NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:** permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- **NIC 41 Agricultura:** elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco conceptual

El IASB ha emitido un marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad.
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad.
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo.
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agrega guías sobre la baja de cuentas.
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición.
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las

normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Nota 6 ●

ESTIMADOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre de los períodos sobre los que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros intermedios:

6.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2 VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Administración de la Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos

para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Administración de la Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Administración de la Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información

financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Administración de la Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y

comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

6.6 PROVISIONES

La Administración de la Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Administración de la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

6.8 VALORES RAZONABLES DE PROPIEDADES

Los terrenos de uso propio y las propiedades de inversión (terrenos y edificios), se miden por sus valores razonables con base en las valoraciones periódicas efectuadas por valuadores externos independientes. El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender los activos entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presente. Información más detallada sobre estas estimaciones puede ser observada en las notas 14 y 16 más adelante.

6.9 COMPONENTE FINANCIERO IMPORTANTE

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

Nota 7 ●

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Efectivo en caja	135	127
Bancos (*)	50,942	11,538
Depósitos a termino	20,000	-
Títulos -TIDIS-	1,668	180
	72,745	11,845
(*) Incluye efectivo restringido como fuente de pago de obligaciones	610	1,583

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de monedas fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Peso colombiano	41,113	8,681
Dólares estadounidenses	31,632	3,164
	72,745	11,845

Nota 8 ● CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETAS

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Cientes del exterior	28,267	33,612
Cientes nacionales	36,612	36,560
Contratos de seguros	1,169	1,009
Otros deudores	653	479
Deterioro clientes	(493)	(665)
	66,208	70,995
No corrientes		
Otros deudores	839	873
Cientes de difícil cobro nacionales	1,376	1,089
Cientes de difícil cobro del exterior	15	-
Deterioro clientes	(1,391)	(1,089)
	839	873

La cartera de clientes de difícil cobro nacionales no corrientes corresponde a cartera que se encuentra reestructurada directamente por la Compañía, o que presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo. La Administración de la Compañía provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	1,376	1,376
Clientes de difícil cobro del exterior	-	-	15	15
Otros deudores	453	386	-	839
	453	386	1,391	2,230

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	1,089	1,089
Otros deudores	471	402	-	873
	471	402	1,089	1,962

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2020					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Clientes	60,276	4,463	71	69	-	64,879
Contratos de seguros	1,169	-	-	-	-	1,169
Otros deudores	362	82	115	94	-	653
Deterioro clientes	-	(388)	(36)	(69)	-	(493)
	61,807	4,157	150	94	-	66,208

	31 de diciembre de 2019					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Clientes	57,101	12,576	302	168	25	70,172
Contratos de seguros	1,009	-	-	-	-	1,009
Otros deudores	437	42	-	-	-	479
Deterioro clientes	-	(313)	(159)	(168)	(25)	(665)
	58,547	12,305	143	-	-	70,995

El movimiento del deterioro de cartera corriente y no corriente fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período	1,754	1,778
Castigos	(358)	(169)
Provisión	488	145
	1,884	1,754

Nota 9 ● INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La valoración de los instrumentos financieros derivados fue la siguiente:

	31-dic-20		31-dic-19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas - Coberturas flujo de caja	-	300	354	-
Opciones - Coberturas flujo de caja	2,138	-	1,228	-
Swap de tasa de interés - Coberturas flujo de caja	97	61	25	-
	2,235	361	1,607	-

La Compañía realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta de dólares y opciones call/put.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados se registra en el otro resultado integral (ver nota 38).

Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos derivados generaron gasto neto por \$7,149 (31 de diciembre de 2019 gasto neto por \$1,692) (ver notas 31 y 32).

La composición de los contratos de cobertura que posee la Compañía fue la siguiente:

	31-dic-20		31-dic-19	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	717	12,063	1,511	17,172
TRM promedio USD (*)	3,847	-	3,552	-
TRM promedio piso (*)	-	3,621	-	3,377
TRM promedio techo (*)	-	3,789	-	3,488

(*) Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas tienen vencimiento en 12 meses siguientes a la fecha de corte.

Igualmente, con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa libor sobre el servicio de deuda en dólares, en el año 2012 la Compañía realizó un contrato SWAP tasa fija USD/Libor a una tasa de 1.57% pagadera trimestre vencido, con vencimiento el 15 noviembre de 2021. Saldo cobertura al 31 de diciembre de 2020 USD 2,044 (al 31 de diciembre de 2019 USD 3,932).

En diciembre de 2020 la Compañía realizó un contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y obtener una tasa fija en USD 2.67% pagadera mes vencido, con vencimiento en diciembre de 2024. Saldo cobertura al 31 de diciembre de 2020 USD 3,219.

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

INFORMACIÓN GENERAL RELATIVA A LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA

Detalle del Instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-20	31-dic-19	
Swaps	Tasa de interés	Obligaciones financieras	36	25	Flujos de efectivo futuros
Forwards	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(300)	354	Flujos de efectivo futuros
Collars	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	2,138	1,228	Flujos de efectivo futuros
			1,874	1,607	

EFFECTIVIDAD DE LA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO FUTUROS

	31-dic-20	31-dic-19
Efectividad del período	101%	101%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

OTROS ANTECEDENTES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

Derivado financiero	31-dic-20		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	36	5,263	2,849
Cobertura de tasa de cambio	1,838	12,780	12,780
	1,874	18,043	15,629

Derivado financiero	31-dic-19		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	25	3,932	1,888
Cobertura de tasa de cambio	1,582	18,683	18,683
	1,607	22,615	20,571

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la Compañía, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Nota 10 ● INVENTARIOS, NETOS

La composición de los inventarios fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Materias primas	28,455	24,113
Productos en proceso	7,882	7,953
Productos terminados	6,521	21,842
Mercancía no fabricada por la empresa	2,134	1,714
Envases y empaques	2,201	2,674
Inventario en tránsito	14,760	16,056
Anticipos nacionales	2,622	2,983
Anticipos del exterior	518	3,310
Combustibles	785	701
	65,878	81,346
Deterioro de inventarios (*)	(1,504)	(1,556)
	64,374	79,790

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes productos, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período	1,556	1,156
Castigos	(65)	(210)
Provisión	13	610
	1,504	1,556

Nota 11 ● ACTIVOS POR IMPUESTOS

La composición de los activos por impuestos fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo a favor IVA	-	785
IVA activos fijos reales productivos descontable en renta	627	-
Anticipo de impuestos	527	2,751
Autorretenciones	3,111	3,728
	4,265	7,264

NOTA 12 ● ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La composición de los activos mantenidos para la venta fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Terrenos para la venta	41,674	39,343

El movimiento de los activos corrientes mantenidos para la venta fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período (a) (b)	39,343	12,110
Traslado de propiedades de inversión (b)	-	27,233
Traslado de terrenos (c)	2,331	-
	41,674	39,343

- a. Porción de terreno de 159.339 Mt2, el cual es objeto de un contrato de compraventa con Industrial Conconcreto S. A. S. por \$12,747. El terreno se encuentra registrado a valor razonable por \$12,110 determinado a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2017 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo.

El contrato inicialmente se protocolizaría el 24 de abril de 2018, sin embargo, entre las partes firmaron un otro sí con fecha 24 de abril de 2018, que permite la ampliación para protocolizar el contrato. En la actualidad se tramita la subdivisión del terreno para proceder a protocolizar la venta en el 2021.

- b. Porción de terreno de 143.876 Mt2, venta aprobada por la Junta Directiva en acta 539 del 17 de diciembre de 2019 por \$36,000 a Fondo de Capital Privado "Fondo Inmobiliario Colombia". El terreno se encuentra registrado a valor razonable por \$27,233, determinado a través de avalúo realizado por Gesvalt Latam S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2018 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo.

En agosto de 2020, debido a las situaciones generadas por la pandemia, el Fondo reformuló la propuesta en dos etapas, la cual fue aprobada por la Junta Directiva, en acta 546 del 24 de agosto de 2020. Se aprobó realizar la negociación en dos etapas, una primera etapa que consiste en vender una porción de terreno de 24.007 Mt2 por \$6,077. En la actualidad se realizan todos los tramites respectivos para proceder a protocolizar la venta en el 2021. Y una segunda etapa para vender la porción de terreno remanente de 119.869 Mt2 por \$29,923 cuyo tramite de protocolización se espera realizar en diciembre de 2021.

- c. Porción de terreno de 28.775 Mt2 que debe ser entregado al Municipio de Girardota como cumplimiento de las obligaciones urbanísticas originadas por la licencia de urbanismo otorgada por la Secretaría de Planeación del Municipio, dicha cesión se espera también protocolizar en el 2021.

Nota 13 ● INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

EKO RED S. A. S.

La participación de Enka de Colombia en esta sociedad en el momento de la constitución, enero de 2013, fue del 51%, posteriormente en agosto de 2016 la se adquirió el 49% de participación restante, de esta manera la Compañía quedó con el 100% de propiedad de esta sociedad.

Adicionalmente, la Compañía adquirió 300.000 acciones ordinarias que Eko Red S. A. S. emitió y colocó en octubre de 2017, el valor total de la transacción fue por \$3,695 cancelados en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2020 se contabilizó método de participación con cargo a resultados gasto por \$350 (al 31 de diciembre de 2019 ingreso por \$210).

La composición de inversiones en subsidiarias fue la siguiente:

	País origen	% participación	31-dic-20	31-dic-19
Eko Red S. A. S.	Colombia	100%	8,056	8,056
Método participación acumulado, neto			(2,079)	(1,729)
			5,977	6,327

Nota 14 ● PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La composición de las propiedades, planta y equipo y depreciación fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Terrenos	83,413	85,300
Maquinaria y proyectos en montaje	25,678	34,148
Construcciones y edificaciones	61,600	60,510
Activos por derecho de uso (*)	3,049	3,049
Maquinaria y equipo	249,288	234,598
Equipo de oficina	639	303
Equipo de computación y comunicación	1,446	1,305
Flota y equipo de transporte	367	367
Anticipos nacionales	338	36
Anticipos del exterior	731	171
	426,549	419,787
Depreciación acumulada	(104,862)	(89,222)
	321,687	330,565

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Construcciones y edificaciones	(15,903)	(13,617)
Activos por derecho de uso (*)	(611)	(305)
Maquinaria y equipo	(87,004)	(74,178)
Equipo de oficina	(112)	(79)
Equipo de computación y comunicación	(1,006)	(840)
Flota y equipo de transporte	(226)	(203)
	(104,862)	(89,222)

El gasto por depreciación que se cargó a los resultados fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Depreciación costo de producción (nota 28)	14,098	14,157
Depreciación gastos de administración y ventas (nota 30)	1,542	1,568
	15,640	15,725

(*) Corresponde al contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín, reconocidas de acuerdo con las disposiciones de NIIF 16.

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020					
	Saldo al 1-ene-20	Adiciones	Traslados	Activos disponibles para la venta (*)	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-20
Terrenos	85,300	-	-	(2,331)	444	83,413
Maquinaria y equipo en montaje	34,148	7,787	(16,257)	-	-	25,678
Construcciones y edificaciones	60,510	-	1,090	-	-	61,600
Activos por derecho de uso	3,049	-	-	-	-	3,049
Maquinaria y equipo	234,598	-	14,690	-	-	249,288
Equipo de oficina	303	-	336	-	-	639
Equipo de computación y comunicación	1,305	-	141	-	-	1,446
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	-	367
Anticipos nacionales y del exterior	207	862	-	-	-	1,069
	419,787	8,649	-	(2,331)	444	426,549

(*) Porción de terreno que debe ser cedido al municipio de Girardota ver nota 12 inciso c).

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019					Saldo al 31-dic-19
	Saldo al 1-ene-19	Adiciones	Traslados	Oficinas	superávit revaluación	
Terrenos	81,408	-	-	-	3,892	85,300
Maquinaria y equipo en montaje	18,352	19,537	(3,741)	-	-	34,148
Construcciones y edificaciones	59,606	-	904	-	-	60,510
Activos por derecho de uso	-	-	-	3,049	-	3,049
Maquinaria y equipo	232,035	-	2,563	-	-	234,598
Equipo de oficina	235	-	68	-	-	303
Equipo de computación y comunicación	1,099	-	206	-	-	1,305
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	-	367
Anticipos nacionales y del exterior	6,839	(6,632)	-	-	-	207
	399,941	12,905	-	3,049	3,892	419,787

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		
	Saldo al 1-ene-20	Depreciación del período	Saldo al 31-dic-20
Construcciones y edificaciones	13,617	2,286	15,903
Activos por derecho de uso	305	306	611
Maquinaria y equipo	74,178	12,826	87,004
Equipo de oficina	79	33	112
Equipo de computación y comunicación	840	166	1,006
Flota y equipo de transporte	203	23	226
	89,222	15,640	104,862

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		
	Saldo al 1-ene-19	Depreciación del período	Saldo al 31-dic-19
Construcciones y edificaciones	11,331	2,286	13,617
Activos por derecho de uso	-	305	305
Maquinaria y equipo	61,265	12,913	74,178
Equipo de oficina	54	25	79
Equipo de computación y comunicación	667	173	840
Flota y equipo de transporte	180	23	203
	73,497	15,725	89,222

CONSIDERACIONES GENERALES

Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, se realizó avalúo en el mes de diciembre de 2020, el cual estuvo a cargo de la firma Tecnitasa Colombia S. A. S., representada por Daniel Alejandro Charari Diaz, con Registro Abierto de Avaluadores RAA - 1015432373. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo, en particular la NIC 16.

El método predominante fue el “comparativo o de mercado”. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo para determinar “el precio de salida”. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

El cálculo del valor de los terrenos se ha realizado teniendo en cuenta los factores que determinan su precio, como son, entre otros, el sector en el cual está localizado, la ubicación del predio dentro del sector, área, características topográficas, vías de acceso, reglamentación urbanística, uso actual y tendencias de oferta y demanda del sector. El valor de los terrenos fue determinado a partir de datos observables de mercado de inmuebles similares a los que son objeto de avalúo, por lo que para efectos de revelación de jerarquía de los datos de entrada para la aplicación del método valuatorio, se considera que corresponden a jerarquía de Nivel 2.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 la Compañía capitalizó costos por intereses por financiación de proyectos en montaje \$750 (al 31 de diciembre de 2019 \$904).

En 1999 la Compañía conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales y tenedores de bonos, cuyo valor razonable se estableció según avalúo realizado en diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor de este patrimonio autónomo es de \$436,401. Las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2020 ascendían a \$21,241 (31 de diciembre de 2019 \$40,761).

Nota 15 ● INTANGIBLES, NETO

La composición de intangibles fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Licencias	2,780	2,650
Amortización acumulada	(2,650)	(2,356)
	130	294

	31-dic-20	31-dic-19
Amortización con cargo a resultados del período (nota 30)	294	884

Nota 16 ● PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición de las propiedades de inversión fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Terrenos arrendados Girardota	17,053	16,503
Inmuebles arrendados Itagüí	14,648	14,921
	31,701	31,424

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Ingresos por arrendamientos	398	376

Los egresos asociados a las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	31-dic-20	31-dic-19
Impuesto predial	161	156
Impuestos de industria y comercio	3	3
	164	159

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		
	Saldo al 1-ene-20	Resultados valorización	Saldo al 31-dic-20
Terrenos arrendados Girardota	16,503	550	17,053
Inmuebles arrendados Itagüí	14,921	(273)	14,648
	31,424	277	31,701

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Saldo al 1-ene-19	Resultados valorización	A activos para la venta (*)	Saldo al 31-dic-19
Terrenos arrendados Girardota	43,364	372	(27,233)	16,503
Inmuebles arrendados Itagüí	14,455	466	-	14,921
	57,819	838	(27,233)	31,424

(*) El 17 de diciembre de 2019, según acta de Junta Directiva 539, se aprobó vender 143.876 Mt2 de estos terrenos por \$36,000, ver nota 12 (b).

CONSIDERACIONES GENERALES

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de avalúo realizado en el mes de diciembre de 2020 por Tecnitasa Colombia S. A. S., representada por Daniel Alejandro Charari Diaz, con Registro Abierto de Avaluadores RAA - 1015432373.

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 13 tal como se relaciona a continuación:

Enfoque de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

Enfoque de costos. Es el que busca establecer el valor comercial de las edificaciones del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo de reposición de la edificación objeto de avalúo usando materiales de construcción con similares características y calculando la depreciación acumulada a fecha de estudio. Por efectos de encargo valuatorio, se estimará el importe depreciable atribuible a la entidad solicitante.

El valor determinado en este informe es el valor razonable, definido como “el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”. Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, forma del lote, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que asigna Tecnitasa Colombia S. A. S. al inmueble avaluado es siempre el que correspondería “al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”.

Nota 17 ●

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se realizaron las siguientes operaciones con Eko Red S. A. S., subsidiaria:

	31-dic-20	31-dic-19
Compra de material reciclado	13,563	34,706
Venta de material reciclado	53	146

Saldo de obligaciones con Eko Red S. A. S., subsidiaria:

	31-dic-20	31-dic-19
Cuenta por pagar proveedores	1,967	1,121

Se realizaron operaciones con empresas vinculadas al accionista Grupo de Inversiones Suramericana S. A., que posee el 16.76% de las acciones de la Compañía, de adquisición de pólizas de seguros, pagos de aportes EPS, pagos de aportes ARL, pago de aportes de fondos de pensiones y cesantías, tal como se detalla a continuación:

	31-dic-20	31-dic-19
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	2,039	2,384
Póliza todo-riesgo	2,433	1,996
Medicina pre-pagada y pólizas de vida (*)	940	1,170
Aportes EPS	659	655
Aportes ARL	500	543
Póliza responsabilidad civil	76	81
Otras pólizas	12	13
	6,659	6,842

(*) Corresponde a pólizas de salud establecidas en la convención colectiva. El incremento es asumido por el empleado.

Estas transacciones fueron realizadas a precios y en condiciones normales de mercado.

Las siguientes fueron las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2020:

Nombre de la póliza	Valor 2020	Plazo
Todo riesgo	2,433	1 año
Responsabilidad civil	76	1 año
Otras pólizas	12	1 año

Las siguientes fueron las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2019:

Nombre de la póliza	Valor 2019	Plazo
Todo riesgo	1,996	1 año
Responsabilidad civil	81	1 año
Otras pólizas	13	1 año

Todas la pólizas de seguros de la Compañía son sometidas a un proceso de cotización en el mercado a través del corredor de seguros AON Risk Services Colombia S. A., quien evaluó la calidad de la compañía de seguros, las condiciones y el valor de las mismas para seleccionar la mejor opción.

Las pólizas son contratadas en condiciones y precios similares a los ofrecidos por el mercado y no se constituye garantía en favor de la aseguradora.

Se realizaron las siguientes transacciones con directores, representantes legales y personal administrativo:

	31-dic-20	31-dic-19
Salarios y prestaciones administrativos hasta cuarto nivel	11,150	11,042
Honorarios Junta Directiva (*)	237	196
Gastos de viaje Junta Directiva	1	13
	11,388	11,251

(*) Incremento por mayor asistencia de miembros de junta directiva a las reuniones y por reajuste anual.

Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se llevaron a cabo operaciones de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
- Préstamos que impliquen para el deudor una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Nota 18 ● OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de las obligaciones financieras fue la siguiente:

Corrientes	Tasa Interés	31-dic-20	31-dic-19
Bancos del exterior USD	Libor + 3.62 (1)	7,103	11,970
Bancos nacionales USD	Libor + 0.84 (2)	16,476	-
Bancos nacionales \$	TF 2.67% (2)	2,836	-
Financieras Ley 550	50% del DTF	500	500
		26,915	12,470
No corrientes	Tasa Interés	31-dic-20	31-dic-19
Bancos del exterior USD	Libor + 3.62 (1)	19,188	43,354
Banco nacionales \$	TF 2.67% (2)	8,509	-
Financieras Ley 550	50% del DTF	-	500
Costo amortizado pasivo Ley 550		-	(56)
		27,697	43,798

(1) Tasa promedio de los créditos al 31 de diciembre de 2020 (31 de diciembre de 2019 Libor + 3.67%).

(2) Tasa promedio de los créditos al 31 de diciembre de 2020.

La composición de las obligaciones financieras por entidad fue la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-20		31-dic-19	
		USD	\$	USD	\$
Bancolombia Panamá	USD	7,659	26,291	16,882	55,324
Banco Colpatría	USD	1,800	6,178	-	-
Banco de Bogotá	USD	3,000	10,298	-	-
Banco BBVA	\$	-	11,345	-	-
Yvelcast Consulting (*)	\$	-	500	-	1,000
		12,459	54,612	16,882	56,324

(*) Deuda de Ley 550 cuyo acreedor original fue el Banco de Occidente.

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			
	Corrientes		No corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Bancos del exterior USD	1,755	5,348	7,353	11,835
Bancos nacionales USD	-	16,476	-	-
Bancos nacionales \$	709	2,127	2,836	5,673
Financieras Ley 550	125	375	-	-
	2,589	24,326	10,189	17,508

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Corrientes		No corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Bancos del exterior USD	2,624	9,346	12,867	30,487
Financieras Ley 550	125	375	500	-
	2,749	9,721	13,367	30,487

Nota 19 ● CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Proveedores nacionales	12,586	10,662
Proveedores del exterior	40,384	25,032
Proveedores nacionales Ley 550	512	512
Proveedores del exterior Ley 550	474	264
Intereses por pagar Ley 550	359	359
Costos y gastos por pagar	4,499	2,358
Retenciones y aportes de nómina	1,713	1,081
Retención en la fuente	1,796	1,718
Anticipos recibidos (*)	12,747	12,747
Acreeedores varios	461	624
	75,531	55,357
No corrientes		
Proveedores nacionales Ley 550	-	512
Proveedores del exterior Ley 550	-	407
Intereses por pagar Ley 550	-	357
Otras cuentas por pagar	776	497
Costo amortizado	-	(151)
	776	1,622

(*) Anticipo recibido de Industrial Concreto S. A. S. correspondiente al terreno prometido en venta, ver nota 12 (a).

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		
	Corrientes		No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años
Proveedores nacionales	12,586	-	-
Proveedores del exterior	40,384	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	-
Proveedores del exterior Ley 550	118	356	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	-
Costos y gastos por pagar	4,499	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,713	-	-
Retención en la fuente	1,796	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	776
Anticipos recibidos	-	12,747	-
Acreeedores varios	461	-	-
	61,775	13,756	776

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de todas sus obligaciones.

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Corrientes		No corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	10,662	-	-	-
Proveedores del exterior	25,032	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	-
Proveedores del exterior Ley 550	66	198	407	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	357	-
Costos y gastos por pagar	2,358	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,081	-	-	-
Retención en la fuente	1,718	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	497
Anticipos recibidos	-	12,747	-	-
Acreeedores varios	624	-	-	-
	41,759	13,598	1,276	497

Nota 20 ● TÍTULOS EMITIDOS

La composición de títulos emitidos fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Bonos en circulación (*)	672	670
No corrientes		
Bonos en circulación (*)	-	672
Costo amortizado	-	(75)
	-	597

(*) Corresponde a deudas que se encuentran reestructuradas según acuerdo de Ley 550.

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	
	Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Bonos en circulación	167	505

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		
	Corrientes		No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años
Bonos en circulación	167	503	672

Al 31 de diciembre de 2020 se contabilizaron con cargo a resultados \$39 por concepto de intereses y comisiones (31 de diciembre de 2019 \$53).

En 1996 la Compañía efectuó emisión de bonos ordinarios debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas y por la Superintendencia Financiera; posteriormente en febrero de 2003 con la firma del acuerdo de reestructuración al amparo de la Ley 550 de 1999, se reprogramaron las condiciones con las siguientes características:

a) Denominación de los bonos	Bonos Enka 1996
b) Monto de la emisión autorizada y emitida	\$30,000
c) Saldo de la emisión (en Ley 550)	\$672 al 31 de diciembre de 2020
d) Fecha de colocación	Marzo de 1996
e) Destinación del empréstito	Adquisición de propiedades, planta y equipo y atender necesidades de capital de trabajo
f) Valor nominal	\$1,000 (*)
g) Fecha de redención (según acuerdo de reestructuración)	40 cuotas trimestrales durante los años 2012 a 2021
h) Tasa de interés	50% del DTF
i) Forma de pago intereses	Los causados a partir del 1 de enero de 2008 se pagan en 16 contados trimestrales vencidos. Los intereses causados antes y durante el período de gracia se pagan en la misma forma que el capital.
j) Representante legal de los tenedores	Fiduciaria Popular S. A.
k) Garantías	Maquinaria en Patrimonio Autónomo
l) Administradores de la emisión	Fiduciaria Bancolombia S. A.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Nota 21 ● BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de beneficios a empleados fue la siguiente:

Corrientes

	31-dic-20	31-dic-19
Salarios por pagar y otros beneficios	2,453	1,738
Cesantías consolidadas	1,716	1,712
Intereses sobre cesantías	230	255
Vacaciones consolidadas	951	1,192
Prima de vacaciones	837	1,269
Compensación económica diferida	455	741
	6,642	6,907

No corrientes

	31-dic-20	31-dic-19
Cesantías consolidadas régimen tradicional	237	440
Compensación económica diferida	828	1,200
	1,065	1,640

Nota 22 ● IMPUESTOS POR PAGAR

La composición de impuestos por pagar fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Impuesto de renta y complementarios	228	903
Impuesto a las ventas IVA	20	-
	248	903

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	
	Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Impuesto de renta y complementarios	-	228
Impuesto a las ventas IVA	20	-
	20	228

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	
	Corrientes	
	Entre 3 meses y 1 año	
Impuesto de renta y complementarios	903	

Impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- Para el año gravable 2019, según la Ley 1943 de diciembre de 2018, se gravan las rentas fiscales en Colombia al 33% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, igualmente eliminó la sobretasa al impuesto de renta a partir del año gravable 2019.

A partir del año gravable 2020, según la Ley 2010 de diciembre de 2019, se gravan las rentas fiscales en Colombia así: 2020 : 32%, 2021 : 31%, 2022 y siguientes : 30% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

- b. Para el año gravable 2019, según la Ley 1943 de diciembre de 2018, la base para determinar el impuesto sobre la renta sobre renta presuntiva, no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para el año gravable 2020, según la Ley 2010 de diciembre de 2019, la base para determinar el impuesto sobre la renta sobre renta presuntiva, no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para los años gravable 2021 y siguientes la tarifa de impuesto de renta sobre renta presuntiva será de 0%.

- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
- d. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía presenta pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por \$104,512, originadas durante los años 2008 a 2015. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

La composición de las pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

Año fiscal	Perdidas por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2008	22,032	No expiran
2009	12,381	No expiran
2010	5,200	No expiran
2011	12,004	No expiran
2012	16,208	No expiran
2013	14,755	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
	104,512	

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por \$948, generados durante el año 2020, cuyo año de expiración es 2025. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, Ley 1819 de 2016, se establece que los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, originados a partir del año gravable 2017 podrán ser compensados, sin reajustes fiscales, en un término de cinco años con las rentas líquidas ordinarias.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-20	31-dic-19
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	14,368	15,801
Diferencia por conversión a NIIF	3,774	2,606
Ajuste a ingresos y gastos, neto	(3,960)	210
Renta líquida antes de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	14,182	18,617
Compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	(14,182)	(18,617)
Renta líquida después de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	-	-
Renta presuntiva (*)	948	2,738
Renta líquida gravable	948	2,738
Tasa impositiva impuesto sobre la renta	32%	33%
Impuesto sobre la renta	303	903
Descuento tributario impuesto de industria y comercio	(301)	-
Total provisión impuesto de renta corriente	2	903

(*) Para los años gravables 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

La renta presuntiva se determinó de la siguiente manera para los años terminados al:

	31-dic-20	31-dic-19
Patrimonio líquido depurado	189,570	182,521
Tasa	0.5%	1.5%
Renta presuntiva	948	2,738

Las declaraciones de renta de los años 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos fue la siguiente:

	%	31-dic-20	%	31-dic-19
Utilidad antes de impuestos		14,368		15,801
Tasa efectiva	32%	4,598	33%	5,214
Ajuste presuntiva	-32%	(4,596)	-27%	(4,311)
Impuesto diferido	-6%	(801)	-1%	(151)
Tasa efectiva de impuestos (*)	-6%	(799)	5%	752

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos.

NOTA 23 ● PROVISIONES

La composición de provisiones fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Litigios laborales	3,373	3,354
No corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Otros litigios	3,002	2,388

Litigios laborales: demandas laborales cuyas pretensiones son el reintegro de trabajadores despedidos en el año 2012 y reconocimiento de prestaciones sociales y seguridad social. Estos procesos tienen fallo desfavorable para la Compañía en primera instancia por los juzgados laborales, en segunda instancia por el Tribunal Superior de Medellín y por la Corte Suprema de Justicia en recurso de casación. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

Otros litigios: demanda presentada por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión del cobro por vertimiento de aguas desde el año 2012, se tienen varios procesos en diferentes juzgados administrativos. Ya se han proferido algunos fallos en primera instancia en contra de la Compañía, se espera que el fallo de segunda instancia sea proferido en un plazo mayor a un año y que el mismo sea desfavorable para la Compañía. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2020	3,354	2,388
Incremento de provisión, neto	290	614
Pagos del período	(271)	-
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2020	3,373	3,002

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el periodo de nueve meses terminado el 31 de diciembre de 2019:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2019	2,767	2,091
Incremento de provisión, neto	833	297
Pagos del período	(246)	-
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2019	3,354	2,388

Nota 24 ● OTRAS OBLIGACIONES

La composición de otras obligaciones fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	181	305
No corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	2,417	2,439

Corresponde al reconocimiento y aplicación de NIIF 16 - Arrendamientos relacionado con el contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín. Enka de Colombia reconoce un pasivo financiero por arrendamiento representando en su obligación para hacer los pagos de los cánones del arrendamiento, en el tiempo del contrato. En adición, la naturaleza de los gastos correspondientes a este contrato de arrendamiento en calidad de arrendatario genera gastos financieros incluidos en los intereses de préstamos que al 31 de diciembre de 2020 fue de \$129.

En el año 2020, debido a la pandemia, el arrendatario de las oficinas hizo una reducción en el pago de los cánones de arrendamiento a partir del mes de junio y hasta diciembre de 2020 por \$72, que fueron aplicados a las obligaciones por pagar de corto plazo y reducidos del gasto financiero generado por dichos pasivos, con lo cual el total pagado por cánones de arrendamiento en el año fue de \$275.

Nota 25 ● PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

La composición del (activo) y pasivo por impuesto diferido fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Deterioro deudores	(584)	(561)
Deterioro inventarios	(701)	(1,690)
Instrumentos derivados	581	514
Por propiedades, planta y equipo	49,156	50,159
Por reajustes fiscales	(2,243)	(2,183)
Por propiedades de inversión	6,788	6,760
Provisión costos y gastos	(1,368)	(706)
Beneficios a empleados	(411)	(673)
Pasivos estimados y provisiones	(1,976)	(1,838)
Costo amortizado pasivo	3	134
	49,245	49,916

El movimiento del impuesto de renta diferido fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período	49,916	48,901
Efecto en estado de resultados - Ver nota 36	(801)	(151)
Efecto en otros resultados integrales - Ver notas 37 y 38	130	1,166
Saldo al final del período	49,245	49,916

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	1-ene-20	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-20
Deterioro deudores	561	23	-	584
Deterioro inventarios	1,690	(989)	-	701
Instrumentos derivados	(514)	-	(67)	(581)
Por propiedades, planta y equipo	(50,159)	1,066	(63)	(49,156)
Por reajustes fiscales	2,183	60	-	2,243
Por propiedades de inversión	(6,760)	(28)	-	(6,788)
Provisión costos y gastos	706	662	-	1,368
Beneficios a empleados	673	(262)	-	411
Pasivos estimados y provisiones	1,838	138	-	1,976
Costo amortizado pasivo	(134)	131	-	(3)
Impuesto diferido, neto	(49,916)	801	(130)	(49,245)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2019:

	1-ene-19	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-19
Deterioro deudores	587	(26)	-	561
Deterioro inventarios	2,763	(1,073)	-	1,690
Instrumentos derivados	263	-	(777)	(514)
Por propiedades, planta y equipo	(50,700)	930	(389)	(50,159)
Por reajustes fiscales	2,101	82	-	2,183
Por propiedades de inversión	(6,676)	(84)	-	(6,760)
Provisión costos y gastos	531	175	-	706
Beneficios a empleados	876	(203)	-	673
Pasivos estimados y provisiones	1,603	235	-	1,838
Costo amortizado pasivo	(249)	115	-	(134)
Impuesto diferido, neto	(48,901)	151	(1,166)	(49,916)

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, por la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta, la Ley 1943 de diciembre de 2018 y la Ley 2010 de diciembre de 2019 modificaron la tarifa de impuesto sobre la renta. De acuerdo a estas la Compañía calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Estas tasas fiscales son:

Año	Impuesto de renta
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	30%

No se ha reconocido impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva pendientes de compensar debido a que la Administración considera que no hay total certeza de generar renta líquida ordinaria suficiente que permita su compensación en los próximos 5 años.

Nota 26 ● CAPITAL EMITIDO

CAPITAL EMITIDO

La composición del capital emitido fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones comunes de valor nominal de \$10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos - Capital por emitir	(22,263)	(22,263)
Capital emitido y pagado (11,773,724,183 acciones)	117,737	117,737

(*) Expresado en pesos colombianos.

PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES

La prima en emisión de acciones se originó por la diferencia entre el valor nominal y el valor de la capitalización de las acreencias contempladas en el artículo 25 del acuerdo de reestructuración, con un precio de las acciones que correspondía al 50% del valor intrínseco. Las capitalizaciones se dieron entre el año 2003 y 2007 y el último plazo para capitalizar fue el 31 de diciembre de 2007.

RESERVA LEGAL

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital emitido. Esta reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía y se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas. La Compañía puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

Nota 27 ● INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Ventas nacionales	210,240	226,126
Ventas exportaciones	154,904	180,906
Devoluciones, rebajas y descuentos	(6,586)	(4,572)
	358,558	402,460
Exportaciones en miles de USD	42,086	55,142



enka

Nota 28 ● COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Materias primas y otros costos variables	(214,446)	(261,591)
Mano de obra	(38,631)	(39,253)
Costos indirectos	(35,173)	(35,689)
Depreciación (nota 14)	(14,098)	(14,157)
Mantenimiento	(11,375)	(11,074)
Repuestos auxiliares	(3,445)	(3,981)
Seguros	(2,300)	(1,972)
Otros servicios	(1,300)	(1,331)
Otros mantenimientos	(1,261)	(1,556)
Servicios de aseo y vigilancia	(1,185)	(1,337)
Otros	(209)	(281)
	(288,250)	(336,533)

Nota 29 ● GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Gastos de exportación	(10,444)	(10,559)
Fletes nacionales	(4,386)	(4,058)
	(14,830)	(14,617)

Nota 30 ● GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Los gastos de administración y venta comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Sueldos, salarios y prestaciones sociales	(16,789)	(16,916)
Impuestos y contribuciones	(2,751)	(2,406)
Depreciaciones y amortizaciones (nota 14 y 15)	(1,836)	(2,452)
Honorarios	(1,715)	(2,108)
Servicios y mantenimiento	(1,476)	(1,858)
Seguros	(924)	(1,001)
Gastos de viaje y representación	(361)	(887)
Combustibles y lubricantes	(327)	(374)
Propaganda y publicidad	(300)	(685)
Arrendamientos	(236)	(318)
Otros	(1,337)	(1,465)
	(28,052)	(30,470)

Nota 31 ● OTROS INGRESOS

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Otras ventas (1)	4,434	5,982
Coberturas (nota 9)	1,166	764
Subsidios del estado (2)	1,095	-
Arrendamientos	474	477
Incapacidades	314	369
Descuentos pronto pago	309	367
Valorización propiedades de inversión	278	838
Reintegro de costos y gastos	79	278
Otros	74	152
	8,223	9,227

(1) Al 31 de diciembre de 2020 incluye ventas al exterior de botellas recicladas por \$2,480 (al 31 de diciembre de 2019 \$4,016).

(2) Subsidio a la nómina PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal), otorgado por el Estado colombiano al amparo de la Emergencia Sanitaria, por los meses correspondientes a abril, mayo y junio, que fueron efectivamente recibidos en junio, julio y agosto del año 2020.

Nota 32 ● OTROS GASTOS

Los otros gastos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Coberturas (nota 9)	(8,315)	(2,456)
Costo de otras ventas (*)	(3,320)	(4,818)
Gravamen a los movimientos financieros	(998)	(987)
Indemnizaciones laborales	(445)	(492)
Litigio vertimiento de aguas	(372)	(368)
Otros	(50)	(55)
	(13,500)	(9,176)

(*) Al 31 de diciembre de 2020 incluye el costo de otras ventas al exterior de botellas recicladas por \$2,262 (al 31 de diciembre de 2019 \$3,637).

Nota 33 ● PÉRDIDA DERIVADA DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

La pérdida derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Diferencia en cambio proveedores	(1,722)	(703)
Diferencia en cambio financieros	(2,563)	(923)
Diferencia en cambio cartera	383	(221)
Diferencia en cambio otros pasivos	20	66
	(3,882)	(1,781)

Nota 34 ● INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Intereses por mora a clientes	188	420
Otros intereses recibidos	688	502
	876	922

Nota 35 ● GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Intereses de préstamos	(3,536)	(3,532)
Costo amortizado pasivos	(400)	(363)
Comisiones y gastos bancarios	(399)	(445)
Descuentos por pronto pago	(51)	(48)
Intereses sobre bonos	(39)	(53)
	(4,425)	(4,441)

Nota 36 ● INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS, NETO

El ingreso (gasto) por impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Provisión corriente, impuesto de renta y complementarios - Ver nota 22	(2)	(903)
Impuesto diferido ingreso, neto - Ver nota 25	801	151
	799	(752)

Nota 37 ● REVALUACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO DE IMPUESTOS

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Valorización terrenos planta – Ver nota 14	444	3,892
Impuesto diferido (gasto)	(44)	(389)
	400	3,503

Nota 38 ● COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO, NETAS DE IMPUESTOS

La utilidad por coberturas de flujos de efectivo, netas de impuesto comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Opciones	911	2,224
Swap	10	(301)
Forwards	(653)	479
Impuesto diferido (gasto)	(86)	(777)
	182	1,625

Nota 39 ● CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020, los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que tiene provisiones contabilizadas suficientes para atender los procesos jurídicos de índole administrativo y laboral en los que se encuentra incurso, y los que cursan en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía posee un compromiso con Industrial Concreto S. A. S., consistente en un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 que

corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mt², el cual fue cancelado en su totalidad por el comprador. El contrato inicialmente se protocolizaría el 24 de abril de 2018, sin embargo entre las partes firmaron un otro sí, con fecha 24 de abril de 2018, que permite la ampliación para protocolizar el contrato. En la actualidad se tramita la subdivisión del terreno para proceder a formalizar la venta en el año 2021.

Nota 40 ● CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

40.1 MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 ARRENDAMIENTOS – REDUCCIONES DEL ALQUILER RELACIONADAS CON EL COVID-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias por \$72 de las concesiones recibidas.

40.2 OTROS CAMBIOS NORMATIVOS QUE NO GENERARON IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA

40.2.1 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los

requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Administración de la Compañía no identificó ninguna situación que merezca revelaciones adicionales en sus estados financieros con respecto a esta norma.

40.2.2 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato-son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

Una vez analizada la aplicación de esta norma, la Administración de la Compañía no identificó ningún impacto en sus registros contables.

40.2.3 Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio.

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

Una vez analizada la aplicación de esta norma, la Administración de la Compañía no identificó ningún impacto en sus registros contables.

40.2.4 Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Una vez analizada la aplicación de esta norma, la Administración de la Compañía no identificó ningún impacto en sus registros contables.

40.2.5 Modificaciones a NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de material o con importancia relativa

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de “material o con importancia relativa”.

40.2.6 Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015 – 2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios, NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 23 Costos por préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Nota 41 ● HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los estos estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros separados a dicha fecha.



INFORME ANUAL 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

enka



enka

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Enka de Colombia S. A. y su subsidiaria, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de Enka de Colombia S. A. y su subsidiaria de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - Por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

PwC Contadores y Auditores Ltda., Edificio Forum, Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Medellín, Colombia,
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Valor razonable de propiedades de uso propio (terrenos) y propiedades de inversión (edificios y terrenos)</p> <p>El valor razonable de terrenos y propiedades de inversión (edificios y terrenos) es determinado por tasadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de las propiedades que se valoran.</p> <p>Las variaciones en el valor razonable de propiedades de uso propio se reconocen en el otro resultado integral (ORI) y de propiedades de inversión en los resultados del periodo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de las variables utilizadas en la valoración realizada por los tasadores expertos contratados por la Administración de la Compañía. 2. Revisión de la integridad y completitud de los activos sometidos a estas valoraciones. 3. Verificación de la contabilización realizada del impacto de la valoración. El impacto para terrenos de uso propio es reconocido en el ORI como superávit por revaluación (\$444 millones ingreso) y para las propiedades de inversión es reconocido en el estado de resultados (\$277 millones ingreso).
<p>Impuesto diferido</p> <p>La Compañía presenta diferencias en los reconocimientos contables entre las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y la información preparada y presentada para propósitos tributarios.</p> <p>Las diferencias temporarias generan impuesto diferido, el cuál es registrado en el otro resultado integral (ORI) y en el estado de resultados integrales, según las condiciones de reconocimiento de la partida que lo genere.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y cálculo de las diferencias entre el estado de situación financiera bajo NIIF y el balance fiscal. 2. Validación de la tasa de impuestos aplicada de acuerdo con la expectativa de reversión de las diferencias considerando el tiempo y las consecuencias tributarias esperadas. 3. Verificación de la contabilización realizada del impuesto diferido (activo o pasivo) y el impacto reconocido en ORI para los terrenos de uso propio y la valoración de instrumentos financieros derivados de cobertura, y en el estado de resultados para las demás cuentas contables.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los encargados de la dirección del Grupo una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección del Grupo, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.



Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
22 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MATRIZ

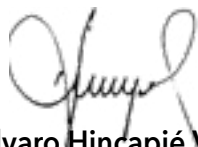
A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

22 de febrero de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S. A. – Compañía Matriz, certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía Matriz, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la Compañía Matriz al 31 de diciembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía Matriz han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T



enka

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MATRIZ

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

22 de febrero de 2021

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A. - Compañía Matriz, certifica que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S. A. - Compañía Matriz.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MATRIZ

Ley 964 de 2005

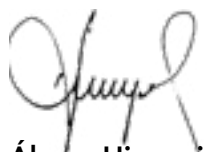
A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

22 de febrero de 2021

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S. A. - Compañía Matriz, certifica que se han establecido y mantenido de manera adecuada los sistemas de revelación y control de la información financiera, se han diseñado los procedimientos de control y revelación para asegurar que la información financiera es presentada de forma adecuada.

Se han verificado la operatividad de los controles internos establecidos, adicionalmente, se deja constancia de que no se presentaron deficiencias importantes que fuera necesario informar al Comité de Auditoría, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva. Tampoco se han conocido fraudes que hayan podido afectar la información financiera.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez

Representante Legal



enka

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	73,386	12,104
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	66,344	71,053
Instrumentos financieros derivados	9	2,235	1,607
Inventarios, netos	10	64,046	80,067
Activos por impuestos	11	5,166	9,011
Activos mantenidos para la venta	12	41,674	39,343
Intangibles, neto	13	-	6
Total activos corrientes		252,851	213,191
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	8	839	873
Intangibles, neto	13	130	294
Propiedades, planta y equipo, neto	14	332,361	338,042
Propiedades de inversión	15	31,701	31,424
Total activos no corrientes		365,031	370,633
Total activos		617,882	583,824

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	26,915	12,470
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	17	74,037	54,898
Instrumentos financieros derivados	9	361	-
Títulos emitidos	18	672	670
Beneficios a empleados	19	6,725	6,965
Impuestos por pagar	20	470	1,213
Provisiones	21	3,373	3,354
Otras obligaciones	22	585	665
Total pasivos corrientes		113,138	80,235
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	16	27,697	43,798
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	17	2,584	3,291
Títulos emitidos	18	-	597
Beneficios a empleados	19	1,065	1,640
Provisiones	21	3,002	2,388
Otras obligaciones	22	9,041	5,324
Pasivo por impuestos diferidos, neto	23	49,157	49,957
Total pasivos no corrientes		92,546	106,995
Total pasivos		205,684	187,230
Patrimonio			
Capital emitido	24	117,737	117,737
Prima en emisión de acciones	24	152,578	152,578
Ganancias acumuladas		103,532	88,537
Resultado del ejercicio		15,022	14,995
Otro resultado integral		24,495	23,913
Cambios participación en la propiedad de subsidiarias		(1,166)	(1,166)
Total patrimonio		412,198	396,594
Total pasivos y patrimonio		617,882	583,824

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	25	359,199	403,350
Costo de ventas	26	(284,690)	(334,555)
Ganancia bruta		74,509	68,795
Gastos de distribución	27	(16,760)	(14,617)
Gastos de administración y venta	28	(30,610)	(33,300)
Otros ingresos	29	8,363	9,200
Otros gastos	30	(13,459)	(9,069)
Ganancia por actividades de operación		22,043	21,009
Pérdida derivada de la posición monetaria neta	31	(3,882)	(1,781)
Ingresos financieros	32	878	923
Gastos financieros	33	(4,943)	(4,337)
Ganancia antes de impuestos		14,096	15,814
Ingreso (gasto) por impuestos, neto	34	926	(819)
Ganancia neta del período		15,022	14,995
Ganancia básica por acción			
Ganancia básica por acción en operaciones continuadas (*)		1.28	1.27

(*) Expresada en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019
Ganancia neta del período		15,022	14,995
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto de impuestos	35	400	3,503
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	36	182	1,625
Total otro resultado integral		582	5,128
Total resultados integrales		15,604	20,123

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional 48732-T
(Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 167200-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Otro resultado integral	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2020	117,737	152,578	(148,048)	250,414	23,913	396,594
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Utilidad del período	-	-	15,022	-	-	15,022
Otro resultado integral	-	-	-	-	582	582
Resultado integral	-	-	15,022	-	582	15,604
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	117,737	152,578	(133,026)	250,414	24,495	412,198

	Capital emitido	Prima en emisión de acciones	Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas en adopción NIIF	Otro resultado integral	Total
Patrimonio al 1 de enero de 2019	117,737	152,578	(163,043)	250,414	18,785	376,471
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Utilidad del período	-	-	14,995	-	-	14,995
Otro resultado integral	-	-	-	-	5,128	5,128
Resultado integral	-	-	14,995	-	5,128	20,123
Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	117,737	152,578	(148,048)	250,414	23,913	396,594

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

MÉTODO INDIRECTO

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	15,022	14,995
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión cartera e inventarios	503	781
Depreciaciones y amortizaciones	17,112	17,707
Valor razonable propiedades de inversión	(277)	(838)
Diferencia en cambio no realizada de obligaciones financieras	2,258	1,883
Costo amortizado de obligaciones de largo plazo y gasto por interés generado en otros pasivos financieros por arrendamiento	984	272
Impuesto de renta corriente	4	929
Incremento en provisiones, neto	633	884
Impuesto de renta diferido, neto	(930)	(110)
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos	8,100	10,594
Inventarios	16,006	2,263
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18,142	(4,108)
Beneficios a empleados	(934)	(871)
Impuestos por pagar	(747)	(2,130)
Efectivo provisto por actividades de operación	75,876	42,251
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(9,111)	(13,091)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(9,111)	(13,091)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	76,892	13,482
Cancelación de obligaciones financieras	(80,862)	(41,237)
Cancelación de bonos Ley 550	(670)	(670)
Pago de cánones arrendamiento de otros pasivos financieros por contratos de arrendamiento	(843)	(715)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(5,483)	(29,140)
Aumento en el efectivo	61,282	20
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	12,104	12,084
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	73,386	12,104

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Bibiana Moreno Vásquez
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 167200-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1 ● INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1 ENTIDAD REPORTANTE

Enka de Colombia S. A. – Compañía Matriz

Enka de Colombia S. A. - Compañía Matriz (en adelante Enka de Colombia, o la Compañía Matriz, indistintamente), es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la

Cámara de Comercio de Medellín y tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico, la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon), y reciclaje de PET, de nylon y de poliolefinas, con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textil, plástico, bebidas, entre otras.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín. El término de duración de la sociedad es hasta el 8 de septiembre del año 2063.

La Compañía Matriz tiene inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de la acción ordinaria de Enka de Colombia en el Registro Nacional de Valores y Emisores el 3 de septiembre de 2007, según Resolución 1554. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2007, la Bolsa de Valores de Colombia, aceptó la inscripción de la acción y su negociación en el mercado público de valores.

Eko Red S. A. S. – Compañía subsidiaria

Eko Red S. A. S. - Compañía subsidiaria, fue constituida el 25 de enero de 2013 como Sociedad Anónima Simplificada de acuerdo a las leyes colombianas. Su objeto social principal es acopiar, transformar y comercializar productos de reciclaje y excedentes industriales. La Sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el



enka

objeto social. El término de duración de la Sociedad es indefinido. Enka de Colombia posee una participación del 100%.

1.2 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MATRIZ

El 5 de junio de 2002, Enka de Colombia fue aceptada por la Superintendencia Financiera para promover la celebración de un acuerdo de reestructuración económica en los términos de la Ley 550 de 1999. El acuerdo de reestructuración fue firmado por los acreedores internos y externos de la Sociedad el 10 de febrero de 2003 y contempla las siguientes condiciones para el pago de los saldos adeudados:

- a. Para las deudas con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la tasa de interés es del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- b. Las deudas con el municipio de Girardota y los aportes parafiscales, tienen una tasa de interés del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- c. Las otras deudas en moneda nacional tienen a una tasa de interés equivalente al 50% del DTF, con un plazo para pago hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para el pago de intereses y nueve años de gracia para pagos de capital. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2020 fue de \$2,043 (al 31 de diciembre de 2019 \$4,082).

- d. Para las deudas en moneda extranjera la tasa de interés es del 0.02% anual, la deuda se paga en moneda original con un plazo hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para pago intereses y nueve años de gracia para pago de capital, y la posibilidad de monetizar la deuda en cualquier momento. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2020 fue de \$474 (al 31 de diciembre de 2019 \$671).

A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, la Compañía Matriz ha cumplido todas las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración firmado con sus acreedores.

1.3 CONSIDERACIONES IMPACTOS COVID 19

Durante la coyuntura Enka de Colombia ha estado atenta a cumplir las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional con el objetivo de proteger el empleo, la salud y el bienestar de sus empleados y las comunidades de influencia.

Desde el primer período de aislamiento preventivo obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, la Compañía Matriz suspendió la mayor parte de su producción, dejando sólo en operación la línea de EKO®PET para garantizar el suministro de un insumo esencial para la fabricación de envases para alimentos y productos de limpieza. Al mismo tiempo la Administración coordinó una serie de medidas con el objetivo de proteger la salud, y puestos de trabajo de los

empleados como la implementación de trabajo remoto y vacaciones colectivas para la mayoría del personal.

De igual forma, se gestionó con el sector financiero créditos para capital de trabajo por \$43.000 para fortalecer la posición de liquidez para hacer frente a la situación.

Inicialmente la recolección de botellas se vio disminuida por las restricciones impuestas al sector reciclador durante las etapas de aislamiento. Para apoyar este sector, la Compañía unió esfuerzos con importantes empresas como Postobón, Bavaria, Tetra Pak, y Alpina para la entrega de bonos de mercado a más de 2,300 recicladores mayores de 60 años, en 17 departamentos, 40 municipios y 108 organizaciones de recicladores.

Con la autorización del Gobierno Nacional y luego de la implementación de los protocolos de bioseguridad recomendados por el Ministerio de Salud, el 20 de abril de 2020 la Compañía Matriz reinició operaciones de forma gradual para abastecer de materias primas a diversos sectores locales y externos involucrados en el manejo de la situación actual, especialmente la fabricación de indumentaria médica, dotación hospitalaria, productos agroindustriales, insumos para el transporte de mercancías, el reciclaje de residuos posconsumo, entre otros.

La diversificación de mercados y clientes favoreció la rápida recuperación en las ventas, inicialmente en lona para llantas en Estados Unidos y México, regiones con menor severidad en las medidas de confinamiento y que al cierre del periodo operan a máxima capacidad, mitigando la

menor demanda en destinos como Perú, Chile y Brasil. De otro lado, la línea de Filamentos Textiles, la más afectada por las restricciones al comercio tanto en el mercado local como en las exportaciones a Brasil, se ha recuperado de forma más lenta, pero que los últimos meses del año evolucionó positivamente alcanzando un volumen de ventas equivalente al 86% de los vistos en meses pre pandemia tanto en el mercado local como en el de exportaciones.

Como balance general, los resultados del año son positivos, logrando incrementos en el ebitda y utilidad neta, aun con menores ventas. De igual forma, la Administración gestionó la estructura de costos y gastos fijos mitigando en parte los efectos de la pandemia, generando ahorros importantes frente al presupuesto y al año anterior. Además, la Compañía Matriz finaliza el año con una mejor situación financiera, logrando pagar anticipadamente todos los créditos contratados para enfrentar el COVID-19, cerrando con un endeudamiento neto de -0.4 veces ebitda, lo que le permite iniciar el 2021 con optimismo y capacidad financiera para ejecutar sus proyectos de crecimiento.

Impacto en estados financieros

Dentro de la verificación de los impactos a los estados financieros y cumpliendo con la reglamentación de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Enka de Colombia ha analizado las implicaciones, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de la Compañía Matriz para continuar como un negocio en marcha, concluyendo que no hay amenaza con

su continuidad en el futuro (corto y mediano plazo) y que las estrategias de mitigación de gastos, procesos productivos activos y reducción de costos, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

Adicionalmente, se han revisado las estimaciones contables que se detallan a continuación:

Deterioro de instrumentos financieros

Se analiza el comportamiento de la cartera y se evidencia que tiene un comportamiento normal, a pesar de que la Emergencia Sanitaria continuaba vigente al cierre de estos estados financieros.

Se han evidenciado normales recaudos de los grandes clientes, los vencimientos normales por mes y la recepción de caja de la Unidad de Negocios que funciona con pago de contado.

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2020					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	60,352	4,463	71	69	-	64,955
Contratos de seguros	1,191	-	-	-	-	1,191
Otros deudores	400	82	115	94	-	691
Deterioro clientes	-	(388)	(36)	(69)	-	(493)
	61,943	4,157	150	94	-	66,344

Si bien existieron algunos retrasos en recaudos de cartera al inicio de la emergencia sanitaria, la cartera de clientes finaliza el periodo en niveles normales sin un deterioro adicional a reconocer más allá de las políticas dispuestas para ello por la Compañía y que se encuentran adecuadamente reconocidas a la fecha de estos estados financieros. El año 2020 la Compañía, finaliza con una cartera no vencida del 93% y vencida del 7%. Como estrategia de gestión del riesgo, la Compañía Matriz cuenta con un seguro de crédito que al cierre de 2020 cubre el 85% de la cartera de sus clientes y que le permitió dar trámite y recuperar casi en su totalidad los recursos comprometidos en las ventas de clientes que presentaron atrasos en los pagos. Durante la crisis generada por el COVID-19, las empresas aseguradoras cumplieron a cabalidad los compromisos adquiridos con la Compañía y mantuvieron estables las condiciones de los contratos pactados.

Los clientes no han cesado sus operaciones y de acuerdo con la normativa expedida por el gobierno, ya han retornado a sus actividades, lo que hace que se vuelva a dinamizar el negocio.

Ingresos por arrendamientos

Debido a la poca temporalidad de la contingencia en la mayoría de los sectores industriales y comerciales, los ingresos por concepto de arrendamientos y a nivel general no se vieron afectados por la situación; se procedió con los cobros naturales que se realizan a inicio de cada mes de las propiedades de inversión.

Propiedades, planta y equipo

Se analizó el posible impacto de la propiedades, planta y equipo con la contingencia sanitaria y el tiempo que ésta participó en el cierre del trimestre abril - diciembre, no se evidenció indicios de deterioro de la maquinaria no utilizada durante la contingencia por su corto tiempo de inoperatividad; actualmente, los procesos productivos de la Compañía están operando con normalidad.

No se ha evidenciado cambios en la forma de uso de los activos y la Compañía Matriz no ve en su futuro inmediato cambios adversos significativos.

Inventarios

Aun con la suspensión temporal de producción por la pandemia exceptuando EKO®PET, los inventarios continuaron rotando porque las operaciones de venta no fueron suspendidas, pero si se vieron afectadas durante el mes de abril por la fuerte reducción en los pedidos que empezaron a recuperarse en el mes siguiente. Como resultado de la rápida reactivación en la demanda, tanto en el mercado local y las exportaciones a destinos como Estados Unidos, México y Brasil, los inventarios para

la venta se reducen un 63.3% (\$14,901), generando una liberación significativa de capital de trabajo.

Liquidez

La estrategia de la Compañía Matriz con su flujo de caja es atender el ámbito laboral cumpliendo con las obligaciones antes descritas y el pago de sus obligaciones; de acuerdo con el nivel de recaudo se han ido cumpliendo con las demás de las obligaciones ya existentes al corte.

Durante el 2020, se recibieron subvenciones del gobierno por \$1,142 encaminadas a preservar el empleo formal a través del PAEF "Programa de apoyo al empleo formal" que busca otorgar a los empleadores beneficiarios del programa, un subsidio de hasta el 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente.

Negocio en marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Compañía Matriz a frenar en un gran porcentaje sus actividades productivas en sus plantas de producción en el mes de abril, solo dejando en operación la planta de producción Botella a Botella, que ha estado a máxima capacidad y que representa el 20% de sus ventas. Adicionalmente, una vez ajustadas las normas de bioseguridad establecidas por el Gobierno colombiano y la reapertura de algunas industrias en forma gradual, la Compañía Matriz inicio el restablecimiento de operaciones de su planta de Girardota en forma gradual desde

finales de abril y en forma continua. Aun con una reducción en los ingresos del 11% frente al año 2019 por la menor demanda y precios internacionales como consecuencial del COVID-19, los principales índices financieros afectados en los primeros meses de la pandemia, reflejan una recuperación gradual y superan los del año 2019, destacando el aumento del margen bruto del 16.4% al 19.6%, aumento del 6% (\$1,258) en la utilidad operacional, aumento del ebitda 7% (\$2,359), aumento del margen ebitda del 8.9% al 10.7%, aumento de la utilidad neta del 0.78% (\$118), reducción del índice de endeudamiento neto del 1.3 veces ebitda al -0.4 veces ebitda y disponible superior a los \$72,000, resultados obtenidos por la gestión administrativa para la optimización del capital de trabajo, reducción de costos y gastos fijos, liquidez para garantizar el cumplimiento de las obligaciones operativas, legales y financieras de la Compañía Matriz.

Frente a la posibilidad de futuros rebotes y nuevas medidas restrictivas, la Administración de la Compañía Matriz ha modelado una serie de escenarios diferentes en el corto y mediano plazo. Los supuestos modelados se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de COVID-19 y las respuestas propuestas por la Administración para mitigarlas. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la Administración a la fecha para mitigar los impactos provocados por COVID-19. Se asume que puede haber nuevos cierres de negocios por semanas adicionales, dado los brotes de contagio y los incrementos de estos tanto en Colombia como en Estados Unidos y algunos de los países más importantes de

Europa. En este escenario base, se espera que la Compañía Matriz continúe teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

El escenario a la baja más severo, que se considera prudente pero plausible, tendría un impacto adverso significativo en los negocios de la Compañía Matriz, incluidos sus flujos de efectivo. En respuesta, la Administración de la Compañía Matriz tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y preservar la liquidez:

- Reducir, aplazar o cancelar el gasto discrecional, aspecto que se ha venido realizando.
- Congelar las contrataciones no esenciales; aspecto que también se aplicó y que solo se ha reactivado para aquellas posiciones en la planta de producción, que garanticen la continuidad de operaciones.
- Tomar líneas de crédito de corto plazo, liberadas tras cancelar los créditos para enfrentar la pandemia en los primeros meses de la crisis.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía Matriz a la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante los próximos meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de

negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos informados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Nota 2 ● BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados de la Compañía Matriz se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) publicadas en español hasta el año 2018; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 10 de febrero de 2021.

2.1 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos

financieros, terrenos y propiedades de inversión, y por la medición a valor razonable menos costos de disposición de algunos activos mantenidos para la venta, como se describe más adelante.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional") y la moneda de presentación de Enka de Colombia. Las cifras de este informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, que se expresan en pesos colombianos.

2.3 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral, como es el caso de las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos se presentan

en la cuenta de “ingresos financieros o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta”.

2.4 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Enka de Colombia y su subordinada presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 3 ● POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2020, son consistentes con las políticas aplicadas en los estados financieros consolidados anuales elaborados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

3.1 CONSOLIDACIÓN DE ENTIDADES DONDE SE TIENE EL CONTROL

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10, se establece que la Compañía debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.

- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La Compañía consolida los estados financieros de las subsidiarias y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Enka de Colombia S. A. y Eko Red S. A. S.

Subsidiarias: las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (EPE): se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. La Compañía Matriz no posee participaciones en este tipo de entidades.

Control: este es alcanzado cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la Matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

		31 de diciembre de 2020			
	Porcentaje de participación directa	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Enka de Colombia S. A. (Matriz)		611,835	198,125	413,710	15,167
Eko Red S. A. S.	100%	14,337	9,527	4,810	(350)

		31 de diciembre de 2019			
	Porcentaje de participación directa	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Enka de Colombia S. A. (Matriz)	-	580,327	182,366	397,961	15,049
Eko Red S. A. S.	100%	11,157	5,996	5,161	210

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de la subsidiaria fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y su subsidiaria, en caso de existir:

- La inversión en acciones de la Compañía Matriz en su subsidiaria.
- El saldo presentado en la Matriz correspondiente a la inversión.
- Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
- La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
- Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
- Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
- Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado, incluyen el efectivo disponible,

depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de pasivos financieros corrientes. Se incluyen también los títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.3.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

a. Costo amortizado

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

b. Tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas

e incluye costos de transacción, primas o descuentos, honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos originados por estos. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados o activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros, se ajusta para reflejar el nuevo estimado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés

efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía Matriz mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados consolidado. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral consolidado, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado consolidado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de

la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a. Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- b. En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.3.2 Activos financieros

- a. Clasificación y medición posterior

La compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados consolidados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral consolidado.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la Compañía Matriz para administrar el activo y de las características de flujo de efectivo del mismo.

Con base en estos factores, la Compañía Matriz clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados consolidados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de

efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios

El modelo de negocios refleja cómo la Compañía Matriz administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía Matriz es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía Matriz para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses

Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender,

la Compañía Matriz evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, la Compañía Matriz considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la Compañía

Matriz haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral consolidado y no se clasifican posteriormente al estado de resultados consolidado, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados consolidado.

b. Deterioro

La Compañía Matriz evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral consolidado y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía Matriz reconoce una reserva para pérdidas para dichas

pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

c. Modificación

La Compañía Matriz algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía Matriz evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía Matriz lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.

- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía Matriz da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía Matriz también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía Matriz recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva

ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

d. Baja en cuentas

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía Matriz transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía Matriz no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía Matriz realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía Matriz:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía Matriz bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía Matriz

retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía Matriz conserva un interés residual subordinado.

3.3.3 Pasivos financieros

a. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral consolidado (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

b. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía Matriz y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de

tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.3.4 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Compañía si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

3.3.5 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía Matriz tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de obligaciones financieras generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de obligaciones financieras específicas que aún

no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de obligaciones financieras son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.4 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque, mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía Matriz, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Las propiedades, planta y equipo, con excepción de los terrenos, se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia - Compañía Matriz, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía

Matriz da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del período a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Enka de Colombia - Compañía Matriz y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo teniendo en cuenta las vidas útiles siguientes:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores - operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados del período cuando se da de baja el activo.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados del período.

Cuando los activos revaluados sean vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transferirán a los resultados acumulados.

3.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones)

mantenidos por la Compañía Matriz para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio con efecto en los resultados del período, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor neto en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor neto en libros a la fecha del cambio de uso.

3.7 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la Compañía Matriz tiene disponibles con altas probabilidades de venta, con un plan definido de venta, que ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan de venta.

Estos activos son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como cese de la depreciación de dichos activos.

Estos activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera consolidado y antes de ser clasificados en mantenidos para la venta se encontraban registrados a valor razonable dentro de propiedades, planta y equipo y/o las propiedades de inversión, según la definición de política contable establecida.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

3.8 ACTIVOS INTANGIBLES

3.8.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

3.8.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía Matriz se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los

resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia - Compañía Matriz evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia - Compañía Matriz estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se

descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia - Compañía Matriz efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados consolidado del periodo.

3.10 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados consolidado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados

integrales consolidados o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales consolidados o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración de la Compañía Matriz evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía Matriz, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables

cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía Matriz y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito

proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por compensación económica diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Enka de Colombia - Compañía Matriz y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.12 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado,

Enka de Colombia - Compañía Matriz tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia - Compañía Matriz espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado consolidado neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia - Compañía Matriz o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia - Compañía Matriz, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.13 INGRESOS

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía Matriz a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía Matriz ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía Matriz percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía Matriz espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los

beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía Matriz a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía Matriz reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1.** Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- **Paso 2.** Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3.** Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4.** Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5.** Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Compañía Matriz cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la Compañía Matriz no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía Matriz, y la Compañía Matriz tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

- b. El desempeño de la Compañía Matriz crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía Matriz a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía Matriz cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía Matriz reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía Matriz.

La Compañía Matriz evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

3.14 ARRENDAMIENTOS

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía Matriz es arrendador y arrendatario de propiedades y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía Matriz se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

3.14.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo financiero correspondiente, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para

su uso por la Compañía Matriz. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados consolidado. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.14.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.15 CAPITAL EMITIDO

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía Matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

3.16 GANANCIA (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones

ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.17 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo consolidado que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos, incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

Para propósitos de presentación, en el estado de flujos de efectivo consolidado del año terminado al 31 de diciembre de 2019, se corrigió la presentación de las transacciones relacionadas con los cánones por arrendamientos registrados y pagados bajo los criterios de NIIF 16, que fueron revelados como una partida neta en las actividades de financiación en dicho año. Este cambio no generó impacto en el movimiento neto del efectivo en ese año.

3.18 IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros consolidados. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias

particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Nota 4 ● ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía Matriz están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

El Comité de Auditoría de la Matriz es el encargado de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la Compañía Matriz.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.

- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia - Compañía Matriz.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la Compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía Matriz realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la Compañía Matriz controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de cambio representativa del mercado es la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Tasa representativa del mercado	3,432.50	3,277.14

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en millones de pesos es la siguiente:

	31-dic-20		31-dic-19	
	USD	\$	USD	\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	9,215	31,632	965	3,164
Cuentas comerciales por cobrar	8,235	28,267	10,257	33,612
Anticipos	151	518	1,010	3,310
	17,601	60,417	12,232	40,086
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	4	15	-	-
Anticipos	213	731	52	171
	217	746	52	171
Total activos	17,818	61,163	12,284	40,257
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	6,869	23,579	3,653	11,970
Cuentas comerciales por pagar	11,765	40,384	7,639	25,032
Cuentas comerciales Ley 550	138	474	81	264
	18,772	64,437	11,373	37,266
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	5,590	19,188	13,229	43,354
Cuentas comerciales Ley 550	-	-	124	407
	5,590	19,188	13,353	43,761
Total pasivos	24,362	83,625	24,726	81,027
Posición neta pasiva	(6,544)	(22,462)	(12,442)	(40,770)

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base en flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la Compañía Matriz y contempla mantener un equilibrio entre los flujos netos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política de coberturas son forwards y collars.

b. Riesgo de precios

La Compañía Matriz está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones y en muchos casos define fórmulas de precios indexadas a precios internacionales.

c. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que se referencian a una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la Compañía Matriz y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

El porcentaje de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total expuesta a este riesgo, se situó en 42% al 31 de diciembre de 2020 (al 31 de diciembre 2019 - 23%).

La estructura financiera de la Compañía Matriz según tasa de interés, después de los derivados contratados, fue la siguiente:

Posición neta	31-dic-20	31-dic-19
Tasa de interés fija	42%	23%
Tasa de interés variable	58%	77%
	100%	100%

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2020 es del 85% (31 de diciembre de 2019 del 83%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La aseguradora aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada. La Compañía Matriz realiza este mismo procedimiento en caso de cupos a riesgo propio.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía Matriz. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración de la Compañía Matriz hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, buscando un equilibrio entre los activos a corto plazo y los pasivos a corto plazo, al igual que disponibilidad de líneas de crédito con el sector financiero.

La Administración de la Compañía Matriz mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los pago a los proveedores de acuerdo con los compromisos establecidos. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Estrategias para el manejo de riesgos financieros

La Compañía Matriz utiliza instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la Compañía Matriz permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar el valor en riesgo y así obtener un nivel de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la Compañía Matriz con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USD versus COP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

Nota 5 ●

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 NUEVA NORMATIVIDAD INCORPORADA AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN DEBE SER EVALUADA DE MANERA OBLIGATORIA EN PERIODOS POSTERIORES DEL 1 DE ENERO DE 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando

las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

5.2 NUEVA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB POR SU ACRÓNIMO EN INGLÉS) QUE AÚN NO HA SIDO INCORPORADA AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la “liquidación” de un pasivo en términos de la norma. La Compañía Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo – Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un

elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el “costo de cumplimiento” de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es

oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente

no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018 – 2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- **NIIF 9 Instrumentos financieros:** aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- **NIIF 16 Arrendamientos:** modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- **NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:** permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- **NIC 41 Agricultura:** elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco conceptual

El IASB ha emitido un marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad.
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad.
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo.
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agrega guías sobre la baja de cuentas.

- Añadir guías sobre diferentes bases de medición.
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Nota 6 ● ESTIMADOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía Matriz requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre de los períodos sobre los que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes

significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía Matriz, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros intermedios consolidados:

6.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La Compañía Matriz evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 3. La Compañía Matriz no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2 VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía Matriz respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Administración de la Compañía Matriz revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco

tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía Matriz y su subordinada están sujetas a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Administración de la Compañía Matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía Matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Administración de la Compañía Matriz evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las

estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía Matriz para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Administración de la Compañía Matriz aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

6.6. PROVISIONES

La Administración de la Compañía Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Administración de la Compañía Matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

6.8 VALORES RAZONABLES DE PROPIEDADES

Los terrenos de uso propio y las propiedades de inversión (terrenos y edificios), se miden por sus valores razonables con base en las valoraciones periódicas efectuadas por valuadores externos independientes. El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender los activos entre

participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presente. Información más detallada sobre estas estimaciones puede ser observada en las notas 14 y 15 más adelante.

6.9 COMPONENTE FINANCIERO IMPORTANTE

La Compañía Matriz utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía Matriz transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

Nota 7 ● EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Efectivo en caja	139	131
Bancos (*)	51,348	11,793
Depósitos a termino	20,000	-
Títulos -TIDIS-	1,899	180
	73,386	12,104
(*) Incluye efectivo restringido como fuente de pago de obligaciones	610	1,583

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo por tipo de monedas fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Peso colombiano	41,754	8,940
Dólares estadounidenses	31,632	3,164
	73,386	12,104

Nota 8 ● CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETAS

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Clientes del exterior	28,267	33,612
Clientes nacionales	36,688	36,404
Contratos de seguros	1,191	1,038
Otros deudores	691	664
Deterioro clientes	(493)	(665)
	66,344	71,053
No corrientes		
Clientes de difícil cobro nacionales	1,376	1,089
Clientes de difícil cobro exterior	15	-
Otros deudores	839	873
Deterioro clientes	(1,391)	(1,089)
	839	873

La cartera de clientes de difícil cobro nacionales no corrientes corresponde a cartera que se encuentra reestructurada directamente por la Compañía Matriz, o que presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo. La Administración de la Compañía Matriz provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Clientes de difícil cobro nacionales	-	-	1,376	1,376
Clientes de difícil cobro del exterior	-	-	15	15
Otros deudores	453	386	-	839
	453	386	1,391	2,230

El vencimiento de la porción no corriente al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Cientes de difícil cobro nacionales	-	-	1,089	1,089
Otros deudores	471	402	-	873
	471	402	1,089	1,962

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2020					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Cientes	60,352	4,463	71	69	-	64,955
Contratos de seguros	1,191	-	-	-	-	1,191
Otros deudores	400	82	115	94	-	691
Deterioro clientes	-	(388)	(36)	(69)	-	(493)
	61,943	4,157	150	94	-	66,344

	31 de diciembre de 2019					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Cientes	56,945	12,576	302	168	25	70,016
Contratos de seguros	1,038	-	-	-	-	1,038
Otros deudores	622	42	-	-	-	664
Deterioro clientes	-	(313)	(159)	(168)	(25)	(665)
	58,605	12,305	143	-	-	71,053

El movimiento del deterioro de cartera corriente y no corriente fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período	1,754	1,778
Castigos	(358)	(169)
Provisión	488	145
	1,884	1,754

Nota 9 ● INSTRUMENTOS FINANCIEROS

DERIVADOS

La valoración de los instrumentos financieros derivados fue la siguiente:

	31-dic-20		31-dic-19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas - Coberturas flujo de caja	-	300	354	-
Opciones - Coberturas flujo de caja	2,138	-	1,228	-
Swap de tasa de interés - Coberturas flujo de caja	97	61	25	-
	2,235	361	1,607	-

La Compañía Matriz realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta de dólares y opciones call/put.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados se registra en el otro resultado integral (ver nota 36).

Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos derivados generaron gasto neto por \$7,149 (31 de diciembre de 2019 gasto neto por \$1,692) (ver nota 29 y 30).

La composición de los contratos de cobertura que posee la Compañía Matriz fue la siguiente:

	31-dic-20		31-dic-19	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	717	12,063	1,511	17,172
TRM promedio USD (*)	3,847	-	3,552	-
TRM promedio piso (*)	-	3,621	-	3,377
TRM promedio techo (*)	-	3,789	-	3,488

(*) Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas tienen vencimiento en 12 meses siguientes a la fecha de corte.

Igualmente, con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa libor sobre el servicio de deuda en dólares, en el año 2012 la Compañía Matriz realizó un contrato SWAP tasa fija USD/Libor a una tasa de 1.57% pagadera trimestre vencido, con vencimiento el 15 noviembre de 2021. Saldo cobertura al 31 de diciembre de 2020 USD 2,044 (al 31 de diciembre de 2019 USD 3,932).

En diciembre de 2020 la Compañía Matriz realizó un contrato CROSS-CURRENCY SWAP (CCS), para cubrir la volatilidad del IBR y obtener una tasa fija en USD 2.67% pagadera mes vencido, con vencimiento en diciembre de 2024. Saldo cobertura al 31 de diciembre de 2020 USD 3,219.

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

INFORMACIÓN GENERAL RELATIVA A LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA

Detalle del Instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-20	31-dic-19	
Swaps	Tasa de interés	Obligaciones financieras	36	25	Flujos de efectivo futuros
Forwards	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(300)	354	Flujos de efectivo futuros
Collars	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	2,138	1,228	Flujos de efectivo futuros
			1,874	1,607	

EFFECTIVIDAD DE LA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO FUTUROS

	31-dic-20	31-dic-19
Efectividad del período	101%	101%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

OTROS ANTECEDENTES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

Derivado financiero	31-dic-20		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	36	5,263	2,849
Cobertura de tasa de cambio	1,838	12,780	12,780
	1,874	18,043	15,629

Derivado financiero	31-dic-19		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	25	3,932	1,888
Cobertura de tasa de cambio	1,582	18,683	18,683
	1,607	22,615	20,571

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la Compañía Matriz, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Nota 10 ● INVENTARIOS, NETOS

La composición de los inventarios fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Materias primas	28,108	23,912
Productos en proceso	7,882	7,953
Productos terminados	6,525	22,054
Mercancía no fabricada por la empresa	2,134	1,713
Envases y empaques	2,216	2,696
Inventario en tránsito	14,760	16,057
Anticipos nacionales	2,735	3,336
Anticipos del exterior	518	3,310
Combustibles	785	703
	65,663	81,734
Deterioro de inventarios (*)	(1,617)	(1,667)
	64,046	80,067

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes productos, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período	1,667	1,258
Castigos	(65)	(227)
Provisión	15	636
	1,617	1,667

Nota 11 ● ACTIVOS POR IMPUESTOS

La composición de los activos por impuestos fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo a favor IVA	-	1,054
IVA activos fijos reales productivos descontable en renta	627	-
Anticipo de impuestos	1,371	3,812
Autorretenciones	3,168	4,145
	5,166	9,011

Nota 12 ● ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La composición de los activos mantenidos para la venta fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Terrenos para la venta	41,674	39,343

El movimiento de los activos mantenidos para la venta fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período (a) (b)	39,343	12,110
Traslado de propiedades de inversión (b)	-	27,233
Traslado de terrenos (c)	2,331	-
	41,674	39,343

- a. Porción de terreno de 159.339 Mt2, el cual es objeto de un contrato de compraventa con Industrial Concreto S. A. S. por \$12,747,000. El terreno se encuentra registrado a valor razonable por \$12,109,764, determinado a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2017 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo.

El contrato inicialmente se protocolizaría el 24 de abril de 2018, sin embargo entre las partes firmaron un otro sí, con fecha 24 de abril de 2018, que permite la ampliación para protocolizar el contrato. En la actualidad se tramita la subdivisión del terreno para proceder a protocolizar la venta en el 2021.

- b. Porción de terreno de 143.876 Mt2, venta aprobada por la Junta Directiva en acta 539 del 17 de diciembre de 2019 por \$36,000 a Fondo de Capital Privado "Fondo Inmobiliario Colombia". El terreno se encuentra registrado a valor razonable por \$27,233, determinado a través de avalúo realizado por Gesvalt Latam S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2018 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo.

En agosto de 2020, debido a las situaciones generadas por la pandemia, el Fondo reformuló la propuesta en dos etapas, la cual fue aprobada por la Junta Directiva, en acta 546 del 24 de agosto de 2020. Se aprobó realizar la negociación en dos etapas, una primera etapa que consiste en vender una porción de terreno de 24.007 Mt2 por \$6,077. En la actualidad se realizan todos los tramites respectivos para proceder a protocolizar la venta en el 2021. Y una segunda etapa para vender la porción de terreno remanente de 119.869 Mt2 por \$29,923 cuyo tramite de protocolización se espera realizar en diciembre de 2021.

- c. Porción de terreno de 28.775 Mt2 que debe ser entregado al Municipio de Girardota como cumplimiento de las obligaciones urbanísticas originadas por la licencia de urbanismo otorgada por la Secretaría de Planeación del Municipio, dicha cesión se espera también protocolizar en el 2021.

Nota 13 ● INTANGIBLES, NETO

La composición de intangibles fue la siguiente:

Corrientes

	31-dic-20	31-dic-19
Licencias	38	38
Amortización acumulada	(38)	(32)
	-	6

No corrientes

	31-dic-20	31-dic-19
Licencias	2,780	2,650
Amortización acumulada	(2,650)	(2,356)
	130	294

Amortización con cargo a resultados del período

	31-dic-20	31-dic-19
	300	891

Nota 14 ● PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La composición de las propiedades, planta y equipo y depreciación fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Terrenos	83,413	85,300
Maquinaria y proyectos en montaje	25,678	34,148
Construcciones y edificaciones	61,600	60,510
Activos por derecho de uso (*)	10,691	6,654
Maquinaria y equipo	256,107	241,275
Equipo de oficina	1,165	677
Equipo de computación y comunicación	1,721	1,552
Flota y equipo de transporte	367	367
Anticipos nacionales	348	36
Anticipos del exterior	731	171
	441,821	430,690
Depreciación acumulada	(109,460)	(92,648)
	332,361	338,042

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Construcciones y edificaciones	(15,903)	(13,617)
Activos por derecho de uso (*)	(1,516)	(666)
Maquinaria y equipo	(90,400)	(76,916)
Equipo de oficina	(283)	(231)
Equipo de computación y comunicación	(1,132)	(1,015)
Flota y equipo de transporte	(226)	(203)
	(109,460)	(92,648)

El gasto por depreciación que se cargó a los resultados fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Depreciación costo de producción (nota 26)	14,775	14,818
Depreciación gastos de administración y ventas	2,037	1,998
	16,812	16,816

(*) Corresponde al contrato de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín y bodegas, reconocidas de acuerdo con las disposiciones de NIIF 16.

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020					
	Saldo al 1-ene-20	Adiciones	Traslados	Activos disponibles para la venta (*)	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-20
Terrenos	85,300	-	-	(2,331)	444	83,413
Maquinaria y equipo en montaje	34,148	7,787	(16,257)	-	-	25,678
Construcciones y edificaciones	60,510	-	1,090	-	-	61,600
Activos por derecho de uso	6,654	4,037	-	-	-	10,691
Maquinaria y equipo	241,275	142-	14,690	-	-	256,107
Equipo de oficina	677	152	336	-	-	1,165
Equipo de computación y comunicación	1,552	28-	141	-	-	1,721
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	-	367
Anticipos nacionales y del exterior	207	872	-	-	-	1,079
	430,690	13,018	-	(2,331)	444	441,821

(*) Porción de terreno que debe ser cedido al municipio de Girardota ver nota 12 inciso c).

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019					Saldo al 31-dic-19
	Saldo al 1-ene-19	Adiciones	Traslados	Oficinas y bodegas	Superávit revaluación	
Terrenos	81,408	-	-	-	3,892	85,300
Maquinaria y equipo en montaje	18,352	19,537	(3,741)	-	-	34,148
Construcciones y edificaciones	59,606	-	904	-	-	60,510
Activos por derecho de uso	-	-	-	6,654	-	6,654
Maquinaria y equipo	238,518	194	2,563	-	-	241,275
Equipo de oficina	587	22	68	-	-	677
Equipo de computación y comunicación	1,331	15	206	-	-	1,552
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	-	367
Anticipos nacionales y del exterior	6,884	(6,677)	-	-	-	207
	407,053	13,091	-	6,654	3,892	430,690

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		
	Saldo al 1-ene-20	Depreciación del período	Saldo al 31-dic-20
Construcciones y edificaciones	13,617	2,286	15,903
Activos por derecho de uso	666	850	1,516
Maquinaria y equipo	76,916	13,484	90,400
Equipo de oficina	231	52	283
Equipo de computación y comunicación	1,015	117	1,132
Flota y equipo de transporte	203	23	226
	92,648	16,812	109,460

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		
	Saldo al 1-ene-19	Depreciación del período	Saldo al 31-dic-19
Construcciones y edificaciones	11,331	2,286	13,617
Activos por derecho de uso	-	666	666
Maquinaria y equipo	63,356	13,560	76,916
Equipo de oficina	153	78	231
Equipo de computación y comunicación	812	203	1,015
Flota y equipo de transporte	180	23	203
	75,832	16,816	92,648

CONSIDERACIONES GENERALES

Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, se realizó avalúo en el mes de diciembre de 2020, el cual estuvo a cargo de la firma Tecnitasa Colombia S. A. S., representada por Daniel Alejandro Charari Diaz, con Registro Abierto de Avaluadores RAA - 1015432373. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para propiedades, planta y equipo, en particular la NIC 16.

El método predominante fue el “comparativo o de mercado”. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo para determinar “el precio de salida”. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

El cálculo del valor de los terrenos se ha realizado teniendo en cuenta los factores que determinan su precio, como son, entre otros, el sector en el cual está localizado, la ubicación del predio dentro del sector, área, características topográficas, vías de acceso, reglamentación urbanística, uso actual y tendencias de oferta y demanda del sector. El valor de los terrenos fue determinado a partir de datos observables de mercado de inmuebles similares a los que son objeto de avalúo, por lo que para efectos de revelación de jerarquía de los datos de entrada para la aplicación del método valuatorio, se considera que corresponden a jerarquía de Nivel 2.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 la Compañía Matriz capitalizó costos por intereses por financiación de proyectos en montaje \$750 (al 31 de diciembre de 2019 \$904).

En 1999 la Compañía Matriz conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales y tenedores de bonos, cuyo valor razonable se estableció según avalúo realizado en diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor de este patrimonio autónomo es de \$436,401. Las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2020 ascendían a \$21,241 (31 de diciembre de 2019 \$40,761).

Nota 15 ● PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición de las propiedades de inversión fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Terrenos arrendados Girardota	17,053	16,503
Inmuebles arrendados Itagüí	14,648	14,921
	31,701	31,424

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Ingresos por arrendamientos	398	376

Los egresos asociados a las propiedades de inversión fueron los siguientes:

	31-dic-20	31-dic-19
Impuesto predial	161	156
Impuestos de industria y comercio	3	3
	164	159

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		
	Saldo al 1-ene-20	Resultados valorización	Saldo al 31-dic-20
Terrenos arrendados Girardota	16,503	550	17,053
Inmuebles arrendados Itagüí	14,921	(273)	14,648
	31,424	277	31,701

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Saldo al 1-ene-19	Resultados valorización	A activos para la venta (*)	Saldo al 31-dic-19
Terrenos arrendados Girardota	43,364	372	(27,233)	16,503
Inmuebles arrendados Itagüí	14,455	466	-	14,921
	57,819	838	(27,233)	31,424

(*) El 17 de diciembre de 2019, según acta de Junta Directiva 539, se aprobó vender 143.876 Mt2 de estos terrenos por \$36,000, ver nota 12 (b).

CONSIDERACIONES GENERALES

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de avalúo realizado en el mes de diciembre de 2020 por Tecnitasa Colombia S. A. S., representada por Daniel Alejandro Charari Diaz, con Registro Abierto de Avaluadores RAA - 1015432373.

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 13, tal como se relaciona a continuación:

Enfoque de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

Enfoque de costos. Es el que busca establecer el valor comercial de las edificaciones del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo de reposición de la edificación objeto de avalúo usando materiales de construcción con similares características y calculando la depreciación acumulada a fecha de estudio. Por efectos de encargo valuatorio, se estimará el importe depreciable atribuible a la entidad solicitante.

El valor determinado en este informe es el valor razonable, definido como “el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”. Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, forma del lote, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que asigna Tecnitasa Colombia S. A. S. al inmueble avaluado es siempre el que correspondería “al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”.

Nota 16 ● OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de las obligaciones financieras fue la siguiente:

Corrientes	Tasa Interés	31-dic-20	31-dic-19
Bancos del exterior USD	Libor + 3.62 (1)	7,103	11,970
Bancos nacionales USD	Libor + 0.84 (2)	16,476	-
Bancos nacionales \$	TF 2.67% (2)	2,836	-
Financieras Ley 550	50% del DTF	500	500
		26,915	12,470

No corrientes	Tasa Interés	31-dic-20	31-dic-19
Bancos del exterior USD	Libor + 3.62 (1)	19,188	43,354
Banco nacionales \$	TF 2.67% (2)	8,509	-
Financieras Ley 550	50% del DTF	-	500
Costo amortizado pasivo Ley 550		-	(56)
		27,697	43,798

(1) Tasa promedio de los créditos al 31 de diciembre de 2020 (31 de diciembre de 2019 Libor + 3.67%).

(2) Tasa promedio de los créditos al 31 de diciembre de 2020.

La composición de las obligaciones financieras por entidad fue la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-20		31-dic-19	
		USD	\$	USD	\$
Bancolombia Panamá	USD	7,659	26,291	16,882	55,324
Banco Colpatria	USD	1,800	6,178	-	-
Banco de Bogotá	USD	3,000	10,298	-	-
Banco BBVA	\$	-	11,345	-	-
Yvelcast Consulting (*)	\$	-	500	-	1,000
		12,459	54,612	16,882	56,324

(*) Deuda de Ley 550 cuyo acreedor original fue el Banco de Occidente.

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			
	Corrientes		No corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Bancos del exterior USD	1,755	5,348	7,353	11,835
Bancos nacionales USD	-	16,476	-	-
Bancos nacionales \$	709	2,127	2,836	5,673
Financieras Ley 550	125	375	-	-
	2,589	24,326	10,189	17,508

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Corrientes		No corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Bancos del exterior USD	2,624	9,346	12,867	30,487
Financieras Ley 550	125	375	500	-
	2,749	9,721	13,367	30,487

Nota 17 ● CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar fue la siguiente:

Corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Proveedores nacionales	10,641	9,586
Proveedores del exterior	40,384	25,033
Proveedores nacionales Ley 550	512	512
Proveedores del exterior Ley 550	474	264
Intereses por pagar Ley 550	359	359
Costos y gastos por pagar	4,722	2,490
Retenciones y aportes de nómina	1,745	1,103
Retención en la fuente	1,824	1,769
Anticipos recibidos (*)	12,914	13,160
Acreedores varios	462	622
	74,037	54,898

No corrientes	31-dic-20	31-dic-19
Proveedores nacionales Ley 550	-	512
Proveedores del exterior Ley 550	-	407
Intereses por pagar Ley 550	-	357
Otras cuentas por pagar	776	497
Costo amortizado	-	(290)
Acreedores varios	1,808	1,808
	2,584	3,291

(*) Anticipo recibido de Industrial Concreto S. A. S. correspondiente al terreno prometido en venta, ver nota 12 a).

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		
	Corrientes		No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años
Proveedores nacionales	10,641	-	-
Proveedores del exterior	40,384	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	-
Proveedores del exterior Ley 550	118	356	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	-
Costos y gastos por pagar	4,722	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,745	-	-
Retención en la fuente	1,824	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	776
Anticipos recibidos	-	12,914	-
Acreedores varios	462	-	1,808
	60,114	13,923	2,584

La Compañía ha cumplido con el pago oportuno de todas sus obligaciones.

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Corrientes		No corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	9,586	-	-	-
Proveedores del exterior	25,033	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	-
Proveedores del exterior Ley 550	66	198	407	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	357	-
Costos y gastos por pagar	2,490	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,103	-	-	-
Retención en la fuente	1,769	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1,808	497
Anticipos recibidos	-	13,160	-	-
Acreedores varios	622	-	-	-
	40,887	14,011	3,084	497

Nota 18 ● TÍTULOS EMITIDOS

La composición de títulos emitidos fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Bonos en circulación (*)	672	670
No corrientes		
Bonos en circulación (*)	-	672
Costo amortizado	-	(75)
	-	597

(*) Corresponde a deudas que se encuentran reestructuradas según acuerdo de Ley 550.

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	
	Corrientes	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
Bonos en circulación	167	505

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		
	Corrientes		No corrientes
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años
Bonos en circulación	167	503	672

Al 31 de diciembre de 2020 se contabilizaron con cargo a resultados \$39 por concepto de intereses y comisiones (31 de diciembre de 2019 \$53).

En 1996 la Compañía Matriz efectuó emisión de bonos ordinarios debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas y por la Superintendencia Financiera; posteriormente en febrero de 2003 con la firma del acuerdo de reestructuración al amparo de la Ley 550 de 1999, se reprogramaron las condiciones con las siguientes características:

a) Denominación de los bonos	Bonos Enka 1996
b) Monto de la emisión autorizada y emitida	\$30,000
c) Saldo de la emisión (en Ley 550)	\$672 al 31 de diciembre de 2020
d) Fecha de colocación	Marzo de 1996
e) Destinación del empréstito	Adquisición de propiedades, planta y equipo y atender necesidades de capital de trabajo
f) Valor nominal	\$1,000 (*)
g) Fecha de redención (según acuerdo de reestructuración)	40 cuotas trimestrales durante los años 2012 a 2021
h) Tasa de interés	50% del DTF
i) Forma de pago intereses	Los causados a partir del 1 de enero de 2008 se pagan en 16 contados trimestrales vencidos. Los intereses causados antes y durante el período de gracia se pagan en la misma forma que el capital.
j) Representante legal de los tenedores	Fiduciaria Popular S. A.
k) Garantías	Maquinaria en Patrimonio Autónomo
l) Administradores de la emisión	Fiduciaria Bancolombia S. A.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Nota 19 ● BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de beneficios a empleados fue la siguiente:

Corrientes

Salarios por pagar y otros beneficios
Cesantías consolidadas
Intereses sobre cesantías
Vacaciones consolidadas
Prima de vacaciones
Compensación económica diferida

31-dic-20	31-dic-19
2,453	1,739
1,748	1,732
234	258
998	1,226
837	1,269
455	741
6,725	6,965

No corrientes

Cesantías consolidadas régimen tradicional
Compensación económica diferida

31-dic-20	31-dic-19
237	440
828	1,200
1,065	1,640

Nota 20 ● IMPUESTOS POR PAGAR

La composición de impuestos por pagar fue la siguiente:

Corrientes

Impuesto de renta y complementarios
Impuesto sobre las ventas
Industria y Comercio

31-dic-20	31-dic-19
236	928
121	-
113	285
470	1,213

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Impuesto de renta y complementarios
Impuesto a las ventas IVA
Industria y comercio

31 de diciembre de 2020	
Corrientes	
Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año
-	236
121	-
-	113
121	349

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Impuesto de renta y complementarios
Industria y comercio

31 de diciembre de 2019	
Corrientes	
Entre 3 meses y 1 año	
	928
	285
	1,213

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía Matriz calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO Y DE GANANCIA OCASIONAL

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía Matriz estipulan que:

- a. Para el año gravable 2019, según la Ley 1943 de diciembre de 2018, se gravan las rentas fiscales en Colombia al 33% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, igualmente eliminó la sobretasa al impuesto de renta a partir del año gravable 2019.

A partir del año gravable 2020, según la Ley 2010 de diciembre de 2019, se gravan las rentas fiscales en Colombia así: 2020 : 32%, 2021 : 31%, 2022 y siguientes : 30% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

- b. Para el año gravable 2019, según la Ley 1943 de diciembre de 2018, la base para determinar el impuesto sobre la renta sobre renta presuntiva, no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para el año gravable 2020, según la Ley 2010 de diciembre de 2019, la base para determinar el impuesto sobre la renta sobre renta presuntiva, no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para los años gravable 2021 y siguientes la tarifa de impuesto de renta sobre renta presuntiva será de 0%.

- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
- d. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía Matriz presenta pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por \$104,512 originadas durante los años 2008 a 2015. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

La composición de las pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

Año fiscal	Perdidas por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2008	22,032	No expiran
2009	12,381	No expiran
2010	5,200	No expiran
2011	12,004	No expiran
2012	16,208	No expiran
2013	14,755	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
	104,512	

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía Matriz presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por \$948, generados durante el año 2020, cuyo año de expiración es 2025. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, Ley 1819 de 2016, se establece que los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, originados a partir del año gravable 2017 podrán ser compensados, sin reajustes fiscales, en un término de cinco años con las rentas líquidas ordinarias.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable de la Compañía Matriz por los años terminados al:

	31-dic-20	31-dic-19
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	14,368	15,801
Diferencia por conversión a NIIF	3,774	2,606
Ajuste a ingresos y gastos, neto	(3,960)	210
Renta líquida antes de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	14,182	18,617
Compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	(14,182)	(18,617)
Renta líquida después de compensación de exceso de renta presuntiva sobre renta líquida y pérdidas fiscales	-	-
Renta presuntiva (*)	948	2,738
Renta líquida gravable	948	2,738
Tasa impositiva impuesto sobre la renta	32%	33%
Impuesto sobre la renta	303	903
Descuento tributario impuesto de industria y comercio	(301)	-
Provisión impuesto de renta corriente de la matriz	2	903
Provisión impuesto de renta corriente de la subsidiaria	2	26
Gasto corriente por impuesto de renta	4	929

(*) Para los años gravables 2020 y 2019, la Compañía Matriz calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

La renta presuntiva se determinó de la siguiente manera por la Compañía Matriz para los años terminados al:

	31-dic-20	31-dic-19
Patrimonio líquido depurado	189,570	182,521
Tasa	0.5%	1.5%
Renta presuntiva	948	2,738

Las declaraciones de renta de los años 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS

La tasa efectiva de impuestos para la Compañía Matriz fue la siguiente:

	%	31-dic-20	%	31-dic-19
Utilidad antes de impuestos		14,368		15,801
Tasa efectiva	32%	4,598	33%	5,214
Ajuste presuntiva	-32%	(4,596)	-27%	(4,311)
Impuesto diferido	-6%	(801)	-1%	(151)
Tasa efectiva de impuestos (*)	-6%	(799)	5%	752

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos.

Nota 21 ● PROVISIONES

La composición de provisiones fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Litigios laborales	3,373	3,354
No corrientes		
Otros litigios	3,002	2,388

Litigios laborales: demandas laborales cuyas pretensiones son el reintegro de trabajadores despedidos en el año 2012 y reconocimiento de prestaciones sociales y seguridad social. Estos procesos tienen fallo desfavorable para la Compañía en primera instancia por los juzgados laborales, en segunda instancia por el Tribunal Superior de Medellín y por la Corte Suprema de Justicia en recurso de casación. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

Otros litigios: demanda presentada por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión del cobro por vertimiento de aguas desde el año 2012, se tienen varios procesos en diferentes juzgados administrativos. Ya se han proferido algunos fallos en primera instancia en contra de la Compañía Matriz, se espera que el fallo de segunda instancia sea proferido en un plazo mayor a un año y que el mismo sea desfavorable para la Compañía Matriz. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2020	3,354	2,388
Incremento de provisión, neto	290	614
Pagos del período	(271)	-
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2020	3,373	3,002

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el periodo de nueve meses terminado el 31 de diciembre de 2019:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período 1 de enero de 2019	2,767	2,091
Incremento de provisión, neto	833	297
Pagos del período	(246)	-
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2019	3,354	2,388

Nota 22 ● OTRAS OBLIGACIONES

La composición de otras obligaciones fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Corrientes		
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	585	665
No corrientes		
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	9,041	5,324

Corresponde al reconocimiento y aplicación de NIIF 16 – Arrendamientos relacionados con los contratos de arrendamiento de propiedades usadas en el funcionamiento de las oficinas situadas en Medellín y el funcionamiento de las bodegas de almacenamiento de PET reciclado de Bogotá, Cali, Barranquilla y Medellín, de la subsidiaria. La Compañía Matriz reconoce un pasivo financiero por arrendamiento representando en su obligación para hacer los pagos de los cánones del arrendamiento, en el tiempo del contrato. En adición, la naturaleza de los gastos correspondientes a este contrato de arrendamiento en calidad de arrendatario genera gastos financieros incluidos en los intereses de préstamos que al 31 de diciembre de 2020 fue de \$444.

En el año 2020, debido a la pandemia, los arrendatarios hicieron una reducción en el pago de los cánones de arrendamiento a partir del mes de junio y hasta diciembre de 2020 por \$102, que fueron aplicados a las obligaciones por pagar de corto plazo y reducidos del gasto financiero generado por dichos pasivos, con lo cual el total pagado por cánones de arrendamiento en el año fue de \$843.

Nota 23 ● PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

La composición del (activo) y pasivo por impuesto diferido fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Deterioro deudores	(584)	(561)
Deterioro inventarios	(701)	(1,690)
Instrumentos derivados	581	514
Por propiedades, planta y equipo	49,156	50,159
Por reajustes fiscales	(2,243)	(2,183)
Por propiedades de inversión	6,788	6,760
Provisión costos y gastos	(1,456)	(706)
Beneficios a empleados	(411)	(673)
Pasivos estimados y provisiones	(1,976)	(1,838)
Costo amortizado pasivo	3	175
	49,157	49,957

El movimiento del impuesto de renta diferido fue el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Saldo al inicio del período	49,957	48,901
Efecto en estado de resultados - Ver nota 34	(930)	(110)
Efecto en otros resultados integrales - Ver notas 35 y 36	130	1,166
Saldo al final del período	49,157	49,957

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	1-ene-20	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-20
Deterioro deudores	561	23	-	584
Deterioro inventarios	1,690	(989)	-	701
Instrumentos derivados	(514)	-	(67)	(581)
Por propiedades, planta y equipo	(50,159)	1,066	(63)	(49,156)
Por reajustes fiscales	2,183	60	-	2,243
Por propiedades de inversión	(6,760)	(28)	-	(6,788)
Provisión costos y gastos	706	750	-	1,456
Beneficios a empleados	673	(262)	-	411
Pasivos estimados y provisiones	1,838	138	-	1,976
Costo amortizado pasivo	(175)	172	-	(3)
Impuesto diferido, neto	(49,957)	930	(130)	(49,157)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2019:

	1-ene-19	Cargo a resultados	Cargo a otros resultados integrales	31-dic-19
Deterioro deudores	587	(26)	-	561
Deterioro inventarios	2,763	(1,073)	-	1,690
Instrumentos derivados	263	-	(777)	(514)
Por propiedades, planta y equipo	(50,700)	930	(389)	(50,159)
Por reajustes fiscales	2,101	82	-	2,183
Por propiedades de inversión	(6,676)	(84)	-	(6,760)
Provisión costos y gastos	531	175	-	706
Beneficios a empleados	876	(203)	-	673
Pasivos estimados y provisiones	1,603	235	-	1,838
Costo amortizado pasivo	(249)	74	-	(175)
Impuesto diferido, neto	(48,901)	110	(1,166)	(49,957)

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, por la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 y la Ley 2010 de diciembre de 2019 modificaron la tarifa de impuesto sobre la renta. De acuerdo a estas la Compañía Matriz calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Estas tasas fiscales son:

Año	Impuesto de renta
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	30%

No se ha reconocido impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva pendientes de compensar debido a que la Administración considera que no hay total certeza de generar renta líquida ordinaria suficiente que permita su compensación en los próximos 5 años.

Nota 24 ● CAPITAL EMITIDO

CAPITAL EMITIDO

La composición del capital emitido fue la siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones comunes de valor nominal de \$10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos - Capital por emitir	(22,263)	(22,263)
Capital emitido y pagado (11,773,724,183 acciones)	117,737	117,737

(*) Expresado en pesos colombianos.

PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES

La prima en emisión de acciones se originó por la diferencia entre el valor nominal y el valor de la capitalización de las acreencias contempladas en el artículo 25 del acuerdo de reestructuración, con un precio de las acciones que correspondía al 50% del valor intrínseco. Las capitalizaciones se dieron entre el año 2003 y 2007 y el último plazo para capitalizar fue el 31 de diciembre de 2007.

RESERVA LEGAL

La Compañía Matriz está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital emitido. Esta reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía y se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas. La Compañía Matriz puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía Matriz había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

Nota 25 ● INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Ventas nacionales	211,101	227,685
Ventas exportaciones	154,904	180,906
Devoluciones, rebajas y descuentos	(6,806)	(5,241)
	359,199	403,350
Exportaciones en miles de USD	42,086	55,142

Nota 26 ● COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Materias primas y otros costos variables	(208,035)	(254,472)
Mano de obra	(39,704)	(40,626)
Costos indirectos	(36,951)	(39,457)
Depreciación	(14,775)	(14,818)
Mantenimiento	(12,096)	(13,938)
Repuestos auxiliares	(3,445)	(3,981)
Seguros	(2,300)	(1,972)
Otros servicios	(1,300)	(1,331)
Otros mantenimientos	(1,261)	(1,556)
Servicios de aseo y vigilancia	(1,195)	(1,346)
Otros	(579)	(515)
	(284,690)	(334,555)

Nota 27 ● GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Gastos de exportación	(10,444)	(10,559)
Fletes nacionales	(6,316)	(4,058)
	(16,760)	(14,617)

Nota 28 ● GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Los gastos de administración y venta comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Sueldos, salarios y prestaciones sociales	(17,783)	(17,931)
Impuestos y contribuciones	(2,866)	(2,691)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,487)	(2,894)
Honorarios	(1,856)	(2,274)
Servicios y mantenimiento	(1,595)	(1,951)
Seguros	(991)	(1,078)
Arrendamientos	(416)	(527)
Gastos de viaje y representación	(397)	(1,108)
Propaganda y publicidad	(366)	(746)
Combustibles y lubricantes	(327)	(374)
Teléfonos y portes	(193)	(271)
Otros	(1,333)	(1,455)
	(30,610)	(33,300)

Nota 29 ● OTROS INGRESOS

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Otras ventas (1)	4,381	5,837
Coberturas (nota 9)	1,166	764
Subsidios del estado (2)	1,142	-
Arrendamientos	473	477
Descuentos pronto pago	339	367
Incapacidades	315	377
Valorización propiedades de inversión	278	838
Reintegro de costos y gastos	98	327
Otros	171	213
	8,363	9,200

(1) Al 31 de diciembre de 2020 incluye ventas al exterior de botellas recicladas por \$2,480 (al 31 de diciembre de 2019 \$4,016).

(2) Subsidio a la nómina PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal), otorgado por el Estado colombiano al amparo de la Emergencia Sanitaria, por los meses correspondientes a abril, mayo y junio, que fueron efectivamente recibidos en junio, julio y agosto del año 2020.

Nota 30 ● OTROS GASTOS

Los otros gastos comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Coberturas (nota 9)	(8,315)	(2,456)
Costo otras ventas (*)	(3,266)	(4,673)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,002)	(1,009)
Indemnizaciones laborales	(445)	(492)
Litigio vertimiento aguas	(372)	(368)
Otros	(59)	(71)
	(13,459)	(9,069)

(*) Al 31 de diciembre de 2020 incluye el costo de otras ventas al exterior de botellas recicladas por \$2,262 (al 31 de diciembre de 2019 \$3,637).

Nota 31 ● PÉRDIDA DERIVADA DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

La pérdida derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Diferencia en cambio proveedores	(1,722)	(703)
Diferencia en cambio financieros	(2,563)	(923)
Diferencia en cambio cartera	383	(221)
Diferencia en cambio otros pasivos	20	66
	(3,882)	(1,781)

Nota 32 ● INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Intereses por mora a clientes	188	420
Otros intereses recibidos	690	503
	878	923

Nota 33 ● GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Intereses de préstamos	(3,911)	(3,560)
Costo amortizado pasivos	(539)	(224)
Comisiones y gastos bancarios	(403)	(452)
Descuentos por pronto pago	(51)	(48)
Intereses sobre bonos	(39)	(53)
	(4,943)	(4,337)

Nota 34 ● INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS, NETO

El ingreso (gasto) por impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Provisión corriente, impuesto de renta y complementarios - Ver nota 20	(4)	(929)
Impuesto diferido ingreso, neto - Ver nota 23	930	110
	926	(819)

Nota 35 ● REVALUACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO DE IMPUESTOS

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Valorización terrenos planta - Ver nota 14	444	3,892
Impuesto diferido (gasto)	(44)	(389)
	400	3,503

Nota 36 ● COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO, NETAS DE IMPUESTOS

La utilidad por coberturas de flujos de efectivo, netas de impuesto comprendía lo siguiente por los años terminados en:

	31-dic-20	31-dic-19
Opciones	911	2,224
Swap	10	(301)
Forwards	(653)	479
Impuesto diferido (gasto)	(86)	(777)
	182	1,625

Nota 37 ● CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO Y EL PATRIMONIO DE LA MATRIZ Y EL CONSOLIDADO

	31-dic-20	31-dic-19
Resultado del ejercicio		
Utilidad neta de la Matriz	15,167	15,049
Utilidad no realizada de inventarios vendidos por la subsidiaria	(145)	(54)
Utilidad consolidada	15,022	14,995

	31-dic-20	31-dic-19
Patrimonio		
Patrimonio de la Matriz	413,710	397,961
Utilidad no realizada y/o cambios participación	(1,512)	(1,367)
Patrimonio consolidado	412,198	396,594

Nota 38 ● CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020, los directivos de la Compañía Matriz y sus asesores legales consideran que tiene provisiones contabilizadas suficientes para atender los procesos jurídicos de índole administrativo y laboral en los que se encuentra incurso, y los que cursan en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía Matriz posee un compromiso con Industrial Concreto S. A. S., consistente en un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 que corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mt², el cual fue cancelado en su totalidad por el comprador. El contrato inicialmente se protocolizaría el 24 de abril de 2018, sin embargo entre las partes firmaron un otro sí, con fecha 24 de abril de 2018, que permite la ampliación para protocolizar el contrato. En la actualidad se tramita la subdivisión del terreno para proceder a formalizar la venta en el año 2021.

Nota 39 ● CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

39.1 MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 ARRENDAMIENTOS – REDUCCIONES DEL ALQUILER RELACIONADAS CON EL COVID-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias por \$102 de las concesiones recibidas.

39.2 OTROS CAMBIOS NORMATIVOS QUE NO GENERARON IMPACTOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA

39.2.1 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Administración de la Compañía no identificó ninguna situación que merezca revelaciones adicionales en sus estados financieros con respecto a esta norma.

39.2.2 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato-son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

Una vez analizada la aplicación de esta norma, la Administración de la Compañía no identificó ningún impacto en sus registros contables.

39.2.3 Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio,

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

Una vez analizada la aplicación de esta norma, la Administración de la Compañía no identificó ningún impacto en sus registros contables.

39.2.4 Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleados - Modificación, reducción o liquidación del plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan.

Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Una vez analizada la aplicación de esta norma, la Administración de la Compañía no identificó ningún impacto en sus registros contables.

39.2.5 Modificaciones a NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de material o con importancia relativa

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de “material o con importancia relativa”.

39.2.6 Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015 – 2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios, NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 23 Costos por préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.

Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Nota 40 ● HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los estos estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía Matriz reflejada en los estados financieros consolidados a dicha fecha.



**JUNTOS
TODO ES
POSIBLE**



enka